

Comisión Delegada N° 151 de Fecha 07/10/2002

A.1.- DESIGNACIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE DERECHO

CFD-197-CD del 13/08/2002, **BR. JORGE ANDRES AGUIRRE CELLI**, C.I. 15.860.163. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Derecho Romano I, Dpto. Derecho Romano, a partir del 13/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2472-CD del 19/09/2002, **BR. ELSA MILENA GUERRA GONZALEZ**, C.I. 15.586.624. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Informática, Dpto. de Socioepidemiológico, Escuela de Bioanálisis Núcleo Aragua, a partir del 28/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2507-CD del 20/09/2002, **BR. PATRICIA COROMOTO BIASUTTO GONZALEZ**, C.I. 14.464.878. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Área Química Analítica, Dpto. de Ciencias Básicas, Escuela de Bioanálisis Valencia, a partir del 23/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

FCES-0818-CD del 05/08/2002, **BR. RUBENDARIO ALVARADO**, C.I. 12.528.615. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Seguridad Industrial, Dpto. de Salud Ocupacional, Escuela de Relaciones Industriales, a partir del 21/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FCES-0884-CD del 22/08/2002, **BR. JOSE MANUEL BASTARDO LUNA**, C.I. 14.754.079. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura de Contabilidad II, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Valencia, a partir del 01/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FCES-0889-CD del 22/08/2002, **BR. ANGEL EDUARDO CHIRIVELLA VARGAS**, C.I. 15.744.069. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Contabilidad IV, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Valencia, a partir del 31/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FCES-0890-CD del 22/08/2002, **BR. INMACULADA CONCEPCION MORAN ABREU**, C.I. 14.787.615. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Contabilidad IV, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Valencia, a partir del 31/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FCES-0891-CD del 22/08/2002, **BR. INGRID YURLARY PAZ CHACON**, C.I. 15.079.026. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Contabilidad IV, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Valencia, a partir del 31/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1900-CD del 22/07/2002, **BR. ANNIE VERONICA LEON QUINTERO**, C.I. 14.429.687. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Radiología, Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, a

partir del 18/07/2002.
RESOLUCIÓN: APROBADO

CFO-1903-CD del 22/07/2002, **BR. MARIA EUGENIA URRUTIA CARDENAS**, C.I. 16.400.273. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Radiología, Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, a partir del 18/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.2.- EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1477-CD del 26/06/2002, **BR. CARLO JESUS DISTEFANO OCHOA**, C.I. 14.483.793. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Simón Bolívar para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

CFI-1717-CD del 19/07/2002, como alcance al oficio anterior remite las correcciones.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1705-CD del 07/07/2002, **BR. MANUEL GUILLERMO ARENAS RODRIGUEZ**, C.I. 16.040.524. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

CFI-2100-CD de fecha 25/09/2002, como alcance al oficio anterior remite la debida corrección.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-092-02-CFI del 19/06/2002 y CCE-0162-02-CFI del 23/09/2002, avalan lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1710-CD del 19/07/2002, **BR. MARIA ALEJANDRA MORENO GARCIA**, C.I. 13.148.568. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

CFI-2130-CD del 27/09/2002, como alcance al oficio anterior remite la debida corrección.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-093-02-CFI del 19/06/2002 y CCE-0160-02-CFI del 23/09/2002, avalan lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1711-CD del 19/07/2002, **BR. MARCO ANTONIO RIVAS PADRINO**, C.I. 11.553.497. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

CFI-2101-CD del 25/09/2002, como alcance al oficio anterior remite la debida corrección.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-096-02-CFI del 25/06/2002 y CCE-0161-02-CFI del 23/09/2002, avalan lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1712-CD del 19/07/2002, **BR. MIGUEL ANGEL SUAREZ BRICEÑO**, C.I. 15.820.975. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0100-02-CFI del 26/06/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1788-CD del 26/07/2002, **BR. LUIS ALBERTO CASTILLO PEREZ**, C.I. 16.077.008. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

CFI-2129-CD del 27/09/2002, como alcance al oficio anterior remite la debida corrección.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-082-02-CFI del 31/05/2002 y CCE-0163-02-CFI del 23/09/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1873-CD del 07/08/2002, **BR. CARLOS EDUARDO MATA VALDERRAMA**, C.I. 15.950.093. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (U.N.E.F.A.) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0133-02-CFI del 22/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1874-CD del 07/08/2002, **BR. BLANCA ALEJANDRA GAMBOA BRANDT**, C.I. 15.863.633. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (U.N.E.F.A.) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-041-02-CFI del 12/03/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1876-CD del 07/08/2002, **BR. JOSE ALBERTO MORILLO MORON**, C.I. 15.589.727. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (U.N.E.F.A.) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0129-02-CFI del 22/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1890-CD del 08/08/2002, **BR. ALEXIS JOSE MENDOZA RATIA**, C.I. 13.640.838. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0128-02-CFI del 19/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1881-CD del 07/08/2002, **BR. ANTONIO ENRIQUE CASTEJON YANEZ**, C.I. 13.548.001. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, en la Cátedra de Laboratorio de Térmicas, Dpto. de Térmica y Energética, Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 27/05/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-1889-CD del 08/08/2002, **BR. ARGEURIS ROSELIS MUJICA LOPEZ**, C.I. 13.987.801. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, en la Cátedra de Acueductos y Cloacas, Dpto. de Ingeniería Sanitaria, Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-1891-CD del 08/08/2002, **BR. LENINE TORIBIO DE SOUSA GOMES**, C.I. 13.756.884. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR,

en la Cátedra de Laboratorio de Físicoquímica, Dpto. de Química Tecnológica, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 30/05/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-1892-CD del 08/08/2002, **BR. OMAR FRICENTESE DE LA FUENTE**, C.I. 14.185.307. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, en la Cátedra de Topografía, Dpto. de Ingeniería Vial, Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-1976-CD del 14/08/2002, **BR. CARLOS EDUARDO SERRATO PAREDEZ**, C.I. 82.079.795. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, en la Cátedra de Dibujo Mecánico, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 30/03/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2332-CD del 26/07/2002, **PROF. MARY SORAYA DUARTE ALVARADO**, C.I. 07.244.133. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Morfología Microscópica, Dpto. de Morfología Normal y Patológica, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2002 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3840-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2333-CD del 26/07/2002, **PROF. NELVA MORELLA RAMIREZ DE ROLO**, C.I. 04.223.762. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Inmunología, Dpto. de Microbiología, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2002 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3839-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2340-CD del 26/07/2002, **PROF. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VERA**, C.I. 12.142.411. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Morfología Microscópica, Dpto. de Morfología Normal y Patológica, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2002 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3838-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2389-CD del 30/07/2002, **PROF. FROSCA ALEJANDRINA RAMIREZ MATHEUS**, C.I. 03.843.007. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Clínica Quirúrgica II, Dpto. de Cirugía, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2001 hasta el 31/12/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3837-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2391-CD del 30/07/2002, **PROF. JOSE LUIS CACERES GARCIA**, C.I. 09.136.296. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Médica-Salud Comunitaria, Dpto. de Medicina Preventiva y Social, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3836-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2392-CD del 30/07/2002, **PROF. JOSE LUIS CACERES GARCIA**, C.I. 09.136.296. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Médica-Salud Comunitaria, Dpto. de Medicina Preventiva y Social, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3835-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2395-CD del 30/07/2002, **PROF. OMAIRA DOMINGA ZURITA AGUILERA**, C.I. 04.718.531. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Psicología Evolutiva I y Medicina Psicosomática III, Dpto. de Salud Mental, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3834-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2397-CD del 31/07/2002, **PROF. JENIFFER ELENA RUIZ DE HERRERA**, C.I. 03.017.151. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Médica, Educación y Promoción, Medicina Rural, Dpto. de Medicina Preventiva y Social, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2001 hasta el 31/12/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3849-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2401-CD del 01/08/2002, **PROF. IRAIMA MARIA ACUÑA GONZALEZ**, C.I. 04.461.539. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Anatomía Humana, Dpto. de Morfología, Escuela de Medicina Valencia, del 03/10/2001 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3850-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2403-CD del 22/07/2002, **PROF. TIBISAY DEYANIRA PELAYO JORDAN**, C.I. 10.969.364. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Bioquímica, Dpto. de Bioquímica, Escuela de Medicina Valencia, del 01/01/2002 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3851-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2411-CD del 02/08/2002, **PROF. MARIAYDE SOSA DE SUTIL**, C.I. 08.018.761. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Semiología Médica, Dpto. de Medicina, Escuela de Medicina Valencia, del 04/06/2000 hasta el 04/06/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3852-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2435-CD del 02/08/2002, **PROF. JESUS RIGOBERTOSILVA SANCHEZ**, C.I. 07.017.278. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Prácticas Especiales, Dpto. de Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 01/01/2002 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3853-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2453-CD del 07/08/2002, **PROF. LUIS MIGUEL BENAVIDES ZAPATA**, C.I. 03.692.318. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Clínica Quirúrgica II, Dpto. de Cirugía, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 01/01/2001 hasta el 31/12/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3855-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2454-CD del 07/08/2002, **PROF. LUIS ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ**, C.I. 02.965.891. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Clínica Quirúrgica II, Dpto. de Cirugía, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 05/07/1999 hasta el 31/12/2000.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3856-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2456-CD del 07/08/2002, **PROF. LUIS MIGUEL BENAVIDES ZAPATA**, C.I. 03.692.318. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Clínica Quirúrgica II, Dpto. de Cirugía, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 06/07/1999 hasta el 31/12/2000.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3857-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2457-CD del 07/08/2002, **PROF. MARIA SOLANGGE FERRER VIVAS**, C.I. 04.229.518. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Clínica Quirúrgica II, Dpto. de Cirugía, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, del 05/07/1999 hasta el 31/12/2000.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3858-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1792-CD del 26/07/2002, **PROF. DULCE MARIA GONZALEZ**, C.I. 03.737.704. DESIGNACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional, con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Dpto. Procesos Básicos del Pensamiento, Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, Creatividad e Inventiva, de los Estudios Básicos, desde el 17/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3900-CD de fecha 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2051-CD del 09/07/2002, **PROF. EDGAR PALACIOS PINTO**, C.I. 03.844.527. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/03/2002, con el trabajo titulado: «DETERMINACIÓN DE AFLATOXINA B1 EN ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA AVES, MUNICIPIO ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3876-CD de fecha 20/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2052-CD del 09/07/2002, **PROF. YAMILE DEL CARMEN MARQUEZ ROLDAN**, C.I. 07.206.593. ASCENSO, a la categoría

de ASISTENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/03/2002, con el trabajo titulado: «DETERMINACIÓN DE AFLATOXINA B1 EN ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA AVES, MUNICIPIO ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3884-CD de fecha 23/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2393-CD del 30/07/2002, **PROF. BERTA JOSEFINA GUEVARA RUMBOS**, C.I. 07.058.767. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con ocho (08) meses y once (11) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 17/01/2001 y los administrativos del 11/04/2002, con el trabajo titulado: «CONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA VALORACIÓN CARDIOVASCULAR POR LAS ENFERMERAS DE ATENCIÓN DIRECTA EN PACIENTES CON INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO NO COMPLICADO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3885-CD de fecha 23/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2394-CD del 30/07/2002, **PROF. VICENTA EMILIA FERNANDEZ BRICEÑO**, C.I. 03.893.251. ASCENSO a la categoría de AGREGADO a Tiempo Cumplido, con siete (07) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 27/08/2001 y los administrativos del 11/04/2002, con el trabajo titulado: «CONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA VALORACIÓN CARDIOVASCULAR POR LAS ENFERMERAS DE ATENCIÓN DIRECTA EN PACIENTES CON INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO NO COMPLICADO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3880-CD de fecha 23/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1795-CD del 25/07/2002, **PROF. SANDRA BIVIESKA CABELLO SEQUERA**, C.I. 13.046.449. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con un (01) año, once (11) meses y veinte días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 08/11/2000 y los administrativos del 23/11/2001, con el trabajo titulado: «ESTUDIO DE UNA METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA FORMABILIDAD DE MATERIALES METÁLICOS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3868-CD de fecha 19/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

CFCES-0634-CD del 17/06/2002, **PROF. OSCAR RAFAEL CASTILLO**, C.I. 03.921.844. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 23/11/2001, con el trabajo titulado: «ADAPTACIÓN DE TÉCNICAS DE DINÁMICA DE GRUPO, APLICABLES AL PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3879-CD de fecha 20/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0664-CD del 27/06/2002, **PROF. EVELYN MARTINEZ DE TORTOLERO**, C.I. 03.921.044. ASCENSO, a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/02/2002, con el trabajo titulado: «COMPETITIVIDAD DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. CASO: SECTOR PLÁSTICO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3875-CD de fecha 20/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0755-CD del 31/07/2002, **PROF. LEONARDO ERNESTO VILLALBA GONZALEZ**, C.I. 07.042.292. ASCENSO, a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 05/07/2002, con el trabajo titulado: «ASPECTOS SUBJETIVOS EN LA CALIFICACIÓN DE LOS SUJETOS PASIVOS EN LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA EN LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE 2001».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3878-CD de fecha 23/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0778-CD del 05/08/2002, **PROF. ANGEL ALEXIS ZAMORA ANDRADE**, C.I. 03.578.639. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/04/2002, con el trabajo titulado: «PAPEL DE LOS LÍDERES Y NUEVAS TENDENCIAS DEL LIDERAZGO EN EL SIGLO XXI».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3883-CD de fecha 23/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0780-CD del 05/08/2002, **PROF. LOURDES PEREIRA JARDIM**, C.I. 07.219.078. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con tres (03) años, nueve (09) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 03/04/2002, con el trabajo titulado: «LA CONTRIBUCIÓN ACADÉMICA DEL ÁREA ECONÓMICA DEL CONOCIMIENTO IMPARTIDO EN LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3877-CD de fecha 20/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-715-CD del 09/08/2002, **PROF. HANEN HANNA HANNA**, C.I. 06.650.600. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con cinco (05) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 02/04/2002 y los administrativos del 02/08/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE EXPERIMENTOS CON MEZCLAS DE MÚLTIPLES COMPONENTES RESTRINGIDAS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3872-CD de fecha 20/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.8.- OTORGAMIENTO, DIFERIMIENTO, PRORROGA E INTERRUPCIÓN DE AÑOS SABÁTICOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3918 de fecha 30/09/2002, considera PROCEDENTE La Modificación del Plan de actividades de Año Sabático, del **PROF. ANTONIO ALEJANDRO EBLEN ZAJJUR**, C.I. 12.030.014, y en atención al oficio CFCS-2410 del 02/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.13.- INFORME DE ACTIVIDADES.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3914-CD de fecha 30/09/2002, considera PROCEDENTE El Informe Final de actividades realizadas durante el disfrute de Año Sabático de la **PROF. CARMEN VIRGINIA ORIA DE FLORES** C.I. 04.462.218, de acuerdo al oficio CFCS-2471 de fecha 19/09/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VICERRECTORADO ACADEMICO con oficio VRAC-3888-CD de fecha 23/09/2002, considera PROCEDENTE El Informe Final de actividades realizadas durante el disfrute de Año Sabático, de la **PROF. ERLY ANTONIA MALPICA DE TORREALBA**, C.I. 04.448.960, de acuerdo al oficio CFO-1983-02 del 06/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

D.2.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SAMP), TRASLADO DE OBJETOS.**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

VRAD-1814-CD del 30/09/2002, Presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP)

02404	DIRECCIÓN SUPERIOR
02410	DIRECCIÓN SUPERIOR
02406	DIRECCIÓN SUPERIOR
02491	DIRECCIÓN SUPERIOR
09924	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09920	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09910	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09925	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
05417	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04063	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04062	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04061	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04060	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04058	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04054	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
02739	RECTORIA UNIVERSITARIA
05798	FACYT
05803	FACYT
05799	FACYT
06027	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
03417	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
05811	FACYT
05809	FACYT
05807	FACYT
05806	FACYT
05797	FACYT

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 152 de Fecha 07/10/2002

A.6.- MENCIONES HONORÍFICAS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0549-CD del 06/06/2002, **LIC. LUZ MARINA SALAS DE ROVIRA**, C.I. 06.426.729. BECA MENCIÓN MAGNA CUM LAUDE, para cursar estudios de Postgrado.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3906-CD del 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE, por dos (2) años, para realizar estudios de Postgrado, en la Maestría de Derecho del Trabajo.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-1000-CD del 26/09/2002, **LIC. MARIA INES CASTILLO GONZALEZ**, C.I. 13.769.477. BECA ESTUDIO, para realizar Estudios de Postgrado en la Especialidad de Calidad y Productividad, en el área de Postgrado de la Universidad de Carabobo, en virtud de haber llegado en primer lugar en su promoción.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3911-CD del 25/09/2002, lo considera IMPROCEDENTE

RESOLUCIÓN: NEGADO.

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1443-CD del 30/04/2002, **PROF. JAZZMIN CELESTE ARRIVILLAGA HENRIQUEZ**, C.I. 06.964.888. RENOVACIÓN DE CONTRATO, como Profesora Contratada a través del Programa de Promoción del Investigador Novel (PIN), desde el 15/05/2002 hasta el 14/05/2004 o hasta que la Universidad proceda a la apertura del Concurso. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3449-CD del 27/05/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE INGENIERIA

CFI-1342-CD del 11/06/2002, **PROF. CHARLES STEBLINA GARCIA**, C.I. 13.809.149. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDITALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas, en la asignatura Circuitos y Mediciones, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, Escuela de Ingeniería Eléctrica, desde el 15/04/02 hasta el 15/08/02.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3864-CD del 19/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-779-2002-CD del 25/09/2002, solicita ante esta instancia se le permita contratar por emergencia docente, a un profesional que pueda dictar las asignaturas Matemática I y II hasta el 18 de diciembre del año en curso, en virtud de que el **Prof. Cristóbal Vega**, C.I. 05.264.970, se encuentra en España sin ninguna autorización de la Facultad desde el 17/06/2002 hasta la presente fecha.

RESOLUCIÓN: SE REMITE A FACYT POR SER COMPETENCIA DE ÉSTA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN.

B.2.- DESIGNACIONES POR CONCURSO DE CREDITALES Y OPOSICIÓN.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0548-CD de fecha 27/05/2002, solicita RECONSIDERACIÓN de la decisión tomada por la Comisión Delegada en fecha 01/04/2002, según oficio CD-2351 de fecha 30/04/2002, relacionado con el Cambio de Dedicación por Oferta Interna del **PROF. ANDRES JOSE PERAZA HENRIQUEZ**, C.I. 03.126.689.

COMISIÓN DELEGADA CD-128 del 17/06/2002, acordó remitirlo al Vicerrectorado Académico.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3863 del 18/09/2002, considera PROCEDENTE la reconsideración, del otorgamiento del cargo por Oferta Interna, de acuerdo al informe de la **CONSULTORÍA JURÍDICA** CJ-415-2002 del 13/08/2002, y que al **PROF. PERAZA**, se le otorgue el cargo por Oferta Interna a Tiempo Completo, a partir del 01/10/2001.

RESOLUCIÓN: APROBADO EL INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0769-CD del 13/03/2002, **PROF. YSABEL CRISTINA ZAMUDIO ACOSTA**, C.I. 07.549.344. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Odontopediatría, Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, Escuela de Odontología, a partir del 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3870-CD del 20/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 14/12/90. b) **Título y fecha de Postgrado**: no tiene. c) **Promedio Pregrado**: 14,34. d) **Calificación en el área**: 15. e) **Puesto Promoción Pregrado**: 33/114. f) **Prueba de Credenciales**: 61,06. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-396 del 18/04/2002, la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFO-0770-CD del 13/03/2002, **PROF. MARIA EUGENIA HENRIQUEZ HIDALGO**, C.I. 04.457.116. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, en la asignatura Odontopediatría, Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, a partir del 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3866-CD del 18/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 07/12/79. b) **Título y fecha de Postgrado**: Magíster en Educación, Mención: Investigación Educativa del 16/12/99. c) **Promedio Pregrado**: 13,87. **Calificación en el Área**: 16,2 d) **Puesto Promoción Pregrado**: 15/47. e) **Prueba de Credenciales**: 74. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-513 del 17/05/2002 la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFO-0795-CD del 14/03/2002, **PROF. YBELISSE ROMERO MENDEZ**, C.I. 08.837.170. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, a partir del 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3865-CD del 18/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 27/05/92. b) **Título y fecha de Postgrado**: no tiene. c) **Promedio Pregrado**: 14,25. d) **Puesto Promoción Pregrado**: 17/158. e) **Prueba de Credenciales**: 83,8. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-551 del 28/05/2002 la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFO-0796-CD del 14/03/2002, **PROF. MARIA DOLORES COUTO CARIDAD**, C.I. 06.229.322. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, asignatura Clínica Integral Comunitaria, Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, a partir del 07/03/2002. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3887-CD del 23/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 11/11/93. b) **Título y fecha de Postgrado**: no tiene. c) **Promedio Pregrado**: 15,73. d) **Puesto Promoción Pregrado**: 05/196. e) **Prueba de Credenciales**: 72,7. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-517 del 17/05/2002, la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFO-0798-CD del 14/03/2002, **PROF. BELKIS MARIA AUXILIADORA LOPEZ DIAZ**, C.I. 07.101.375. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, como Instructor a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Escuela de Odontología, a partir del 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3886-CD del 23/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 11/11/93. b) **Título y fecha de Postgrado**: no tiene. c) **Promedio Pregrado**: 16,39. d) **Puesto Promoción Pregrado**: 03/196. e) **Prueba de Credenciales**: 71,5. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-443 del 30/04/2002, la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFO-0813-CD del 15/03/2002, **PROF. BRUNO ITALO PIERDOMENICO VOZA**, C.I. 07.235.642. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Radiología, Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, a partir del 07/03/2002. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3890-CD del 24/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 11/11/93. b) **Título y fecha de Postgrado**: no tiene. c) **Promedio Pregrado**: 14,32. d) **Puesto Promoción Pregrado**: 29/196. e) **Prueba de Credenciales**: 59,5. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-752 del 17/07/2002, la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.5.- UBICACIONES, Y RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO

DAP-445-CD del 12/07/2002, considera procedente el RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD a favor del **PROF. ANTONIO LUIS GIRON GRANELLA**, C.I. 03.661.435, a partir del 08/10/1982. **CONSULTORÍA JURÍDICA** con oficio CJ-546-2002, en atención al DISCU-311 del 06/08/2002, se pronuncia favorablemente.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

DAP-580-CD del 24/09/2002, **PROF. FRANCESCA SACCO**, C.I. 11.529.040. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, la considera PROCEDENTE durante los períodos del 01/04/1998 al 21/08/1998 y del 15/10/1998 al 09/04/1999.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

DAP-586-CD del 05/08/2002, **PROF. MARIA ESPERANZA MÉNDEZ DE VERGARA**, C.I. 07.262.367. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD, la considera PROCEDENTE durante los períodos del 15/10/98 al 18/12/98 y del 07/01/99 al 09/04/99.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1271-CD del 05/06/2002, **PROF. CARLOS JOSE COCHIARELLA SANCHEZ**, C.I. 08.877.928. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con el Trabajo Titulado: «LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO: RESEÑA HITÓRICA, SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS»

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3860-CD del 14/08/2002, lo considera PROCEDENTE con efectos académicos y administrativos, a partir del 06/04/2002, igualmente considera procedente el ascenso a la categoría de Asistente y la corrección de los oficios CD-1613 y CFD-1614 ambos de fecha 12/05/2000.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CFCES-0400-CD del 16/05/2002, **PROF. AURA ELENA HERNANDEZ BRICEÑO**, C.I. 07.117.683. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con dos (02) años y nueve (09) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 30/12/2000 y los administrativos del 04/02/2002, con el trabajo titulado: «ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3416-CD de fecha 20/05/2002, lo considera PROCEDENTE.

COMISIÓN DELEGADA CD-127 del 17/06/2002, acordó remitirlo al Vicerrectorado Académico a fin de que emita nuevo informe.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3797-CD del 31/07/2002, ratifica la decisión contenida en el oficio VRAC-3416 del 20/05/2002.

COMISIÓN DELEGADA CD-144 del 14/08/2002, acordó remitirlo a la Facultad.

CFCES-1050 del 25/09/2002, en atención al CD-4458 del 20/09/2002, relacionado con el trabajo de ascenso de la **PROF. HERNÁNDEZ**, recomendando la designación del jurado por parte de la Facultad, por ser trabajo de Especialización y considerando que ese trámite se realizó antes de la resolución de la Comisión Delegada, devuelve el mencionado ascenso a fin de continuar con su proceso.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0733-CD del 15/07/2002, **PROF. JUDITH YOLANDA USECHE LINDARTE**, C.I. 04.211.241. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con tres (03) años los Trabajos Titulados: 1) La Sumisión del Órgano Legislativo Estadal ante el Órgano Ejecutivo Estadal. Especial referencia al Estado Carabobo. Volumen 21. Año 1998. 2) La Responsabilidad Patrimonial del Estado Juez en Venezuela. Volumen 23. Año 2000. 3) La Justicia en el Texto Constitucional Venezolano. Volumen 24. Año 2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3867-CD del 19/09/2002, considera PROCEDENTE el ascenso a la categoría de Agregado con tres años de antigüedad acumulada y la corrección de antigüedad acumulada en el ascenso a la categoría de asistente en los oficios CD-4106 y CD-4107 ambos de fecha 29/09/99.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.10.- PERMISOS O LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS Y LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJES, PAGO DE PASAJES Y VIÁTICOS.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1730-CD del 22/07/2002, **PROF. LILY ALEXANDRA**

MARCANO ROLANDO, C.I. 04.452.753. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de un (1) año, a partir del 25/11/2002, a fin de desarrollar su Proyecto de Tesis Doctoral, el cual se encuentra realizando en el área de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3901-CD del 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFO-1881-CD del 09/07/2002, **PROF. AMBAR CELILIA ZALNERIUNAS MONTERO**, C.I. 05.388.819. PRORROGA DE PERMISO NO REMUNERADO, para culminar estudios de Especialidad en Ortodoncia de la Universidad Central de Venezuela.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3899-CD del 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE, durante el lapso del 05/07/2002 hasta el mes de diciembre de 2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.11.- BECAS-SUELDO, PRORROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO (BECA-SUELDO-AÑO SABÁTICO), COMPLEMENTO DE BECA.

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO

CDCH-1830-CD del 14/08/2002, **PROF. MARIA CAROLINA CORAO MARCANO**, C.I. 05.966.736. BECA SUELDO, por el lapso de un (1) año, a los fines de realizar estudios de Investigación en el Departamento de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaume I, en la ciudad de Castellón, España, a partir del 07/01/2003, de acuerdo a la solicitud CFCES-656 del 15/07/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3919-CD del 30/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.18.- TRASLADOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2506-CD del 20/09/2002, **PROF. ARTURO JOSE MARTI CARVAJAL**, C.I. 03.883.116. TRASLADO del Departamento Clínico Integral del Sur al Departamento de Salud Pública, a partir del 06/06/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3891-CD del 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.21.- JUBILACIONES.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2049-CD del 09/07/2002, **PROF. MAGHERITA BARILEDE RON**, C.I. 08.731.841. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/08/2002.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio Nro. 071 del 30/07/2002 y **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3817 del 07/08/2002, lo consideran PROCEDENTE para fecha solicitada.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

C.2.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1057-CD del 22/08/2002, remite Calendario Oficial correspondiente al 2do. Semestre 2002 y 1er. Semestre 2003 para Valencia y Aragua.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

CONCURSOS

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-674-CD del 31/07/2002, informa que acordó declarar DESIERTO el cargo ofertado por Concurso de Oposición, para proveer un (1) Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Investigación: Grupo de Desarrollo de Software y Sistemas, Área de Docencia: Algoritmos y Programación, del Dpto. de Computación.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

ASUNTOS VARIOS

DESPACHO DEL RECTOR

R-3251-CD del 23/09/2002, remite comunicación de fecha 16/07/2002, suscrita por la **Prof. AISMARA BORGES ROMERO**, Autora del libro «Vivir con los Microbios. Una Guía para la Prevención y Control de las Infecciones Profesionales en los Trabajadores y Trabajadoras de la Salud», donde solicita APOYO ECONOMICO por la cantidad de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 1.995.000), para cubrir los gastos de edición del mismo, cuyo monto total es de Bs. 3.990.000.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2049 del 02/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADA LA CANTIDAD DE BS. 1.000.000,00.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-1701-CD del 19/09/2002, remite copia de la comunicación DA-509/VRAD/2002 de fecha 06/08/2002, relacionada con la solicitud por parte de los integrantes del Departamento de Contabilidad, donde requieren del aporte institucional para cubrir gastos de inscripción en el X CONGRESO VENEZOLANO DE CONTADURÍA PÚBLICA, a efectuarse desde el 06 al 09/11/2002.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2043 del 02/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO PARA CINCO (5) CONTADORES.

CONSULTORÍA JURÍDICA

CJ-372-2002 de fecha 03/07/2002, como un alcance al oficio CJ-276-2002 de fecha 13/06/2002, solicita autorización para cancelar la diferencia a las profesoras postuladas Abogadas **MARIELA YÁNEZ DIAZ** y **NILIA PÉREZ DE SOLÓRZANO**, por haber asistido a las Jornadas de Actualización Jurídica que se realizaron en la sede del Centro Internacional de Estudios y Desarrollo (CIED) de PDVSA, en Caracas, debido a que en principio no se tomó en consideración el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que asciende a la cantidad de Treinta y Un Mil Novecientos Bolívares (Bs. 31.900,00) por cada una.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2044 del 02/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

D-0140-CD del 27/09/2002, remite copia de la comunicación N° 102/2002 de fecha 02/07/2002, suscrita por la **Prof. MARITZA ROJAS**, Directora del Centro de Investigaciones Toxicológicas de la Universidad de Carabobo (CITUC), la cual solicita le sea reembolsado parte de los gastos sufragados por su asistencia al evento internacional «International Conference on Pesticide Exposure and Health», que se realizó en los Estados Unidos, durante los días del 08 al 12 de julio de 2002 o de ser posible se les autorice para hacer ese reembolso a través de los fondos que tiene el CITUC en la Unidad Generadora de Ingresos de la Facultad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

LIC. NARET J. TERAN LOYO, C.I. 12.426.829, en comunicación de fecha 16/09/2002, solicita ayuda económica para cursar estudios de Doctorado («VANGUARDIA POSTVANGUARDIA EN ESPAÑA E HISPANOAMERICA. TRADICIÓN Y RUPTURAS EN LITERATURA HISPÁNICA»), en la Universidad de Salamanca (España), en el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

Comisión Delegada N° 153 de Fecha 14/10/2002

A.1.- DESIGNACIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE DERECHO

CFD-195-CD del 13/08/2002, **BR. YYHEELLING DAYANA VERA PINEDA**, C.I. 12.525.188. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Medicina Legal, Dpto. Penal, a partir del 13/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1883-CD del 07/08/2002, **BR. ALBERTO ESTEBAN MARTINEZ MONASTERIOS**, C.I. 15.746.687. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Física I, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, a partir del 17/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1884-CD del 07/08/2002, **BR. ADRIAN GABRIEL MIRABAL NAVARRO**, C.I. 15.999.550. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Física I, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, a partir del 17/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2017-CD del 13/08/2002, **BR. MARIETTA ALVAREZ SIFONTES**, C.I. 12.997.257. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Inglés, Dpto. de Formación Integral del Hombre, a partir del 08/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.2.- EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2200-CD del 11/10/2002, **BR. MAYVI ELENA AGREDA ANDRADE**, C.I. 15.722.040. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Simón Bolívar para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0176-02-CFI del 09/10/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2212-CD del 15/10/2002, **BR. JOSE VICENTE MORENO PAIVA**, C.I. 15.532.400. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0152-02-CFI del 06/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2221-CD del 15/10/2002, **BR. MARTHA EMPERATRIZ PRADO CRUZ**, C.I. 15.978.354. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0147-02-CFI del

06/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1084-CD del 25/09/2002, **BR. ALBA MARINA MANTILLA LOPERA**, C.I. 13.754.853. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Economía.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio DEE-166 del 20/08/2002, avala lo solicitado de acuerdo al informe anexo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.5.- UBICACIONES, Y RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

CFCES-0580-CD del 19/06/2002, **PROF. PETRA MARIA ESPINOZA PACHECO**, C.I. 04.919.942. UBICACIÓN, como Instructora a Tiempo Cumplido con cuatro (04) años, dos (02) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada al 23/05/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3921-CD de fecha 01/10/2002, lo considera PROCEDENTE con cinco (05) años, seis (06) meses y dos (02) días de antigüedad acumulada, a partir del 01/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0581-CD del 19/06/2002, **PROF. LAURA ISABEL GARCIA DE LERMA**, C.I. 12.606.992. UBICACIÓN, como Instructora a Tiempo Cumplido con tres (03) meses y once (11) días de antigüedad acumulada al 23/05/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3922-CD de fecha 01/10/2002, lo considera PROCEDENTE con un (01) año, dos (02) meses y cuatro (04) días de antigüedad acumulada, a partir del 03/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0582-CD del 19/06/2002, **PROF. CELINA MARELLI ESPINOZA GARCIA**, C.I. 08.737.315. UBICACIÓN, como Instructora a Tiempo Cumplido con cuatro (04) años, siete (07) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada al 30/05/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3920-CD de fecha 01/10/2002, lo considera PROCEDENTE con seis (06) años, tres (03) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada, a partir del 19/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE INGENIERIA

CFI-1272-CD del 05/06/2002, **PROF. RAFAEL DAUTANT SEMPRUN**, C.I. 03.919.538. ASCENSO, a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y los administrativos a partir del 06/08/2002, con el trabajo titulado: «REACTORES SECUENCIALES INTERMITENTES UTILIZADOS EN EL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LAS AGUAS RESIDUALES».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3869-CD de fecha 19/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0881-CD del 26/09/2002, **PROF. ISABEL TERESA COBEÑA DE FERNANDEZ**, C.I. 03.549.173. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/06/2002, con el trabajo titulado: «METODOLOGÍA PARA OPTIMIZAR EL USO DEL FLUJO DE EFECTIVO ESPERADO. UNA PROPUESTA CREATIVA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3938-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0882-CD del 26/09/2002, **PROF. ARGENIS RAFAEL FERNANDEZ VILLALBA**, C.I. 03.290.644. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/06/2002, con el trabajo titulado: «METODOLOGÍA PARA OPTIMIZAR EL USO DEL FLUJO DE EFECTIVO ESPERADO. UNA PROPUESTA CREATIVA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3937-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.13.- INFORME DE ACTIVIDADES.**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3913-CD de fecha 30/09/2002, considera PROCEDENTE El Informe Final de actividades realizadas durante el disfrute de Año Sabático de la **PROF. YENITZA DEL ROSARIO PORIET RAMIREZ**, C.I. 08.889.765.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.14.- REINCORPORACIONES.**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3907 de fecha 26/09/2002, considera PROCEDENTE La Reincorporación de la **PROF. ZOILA FIGUEROA DELGADO**, C.I. 03.921.101, a partir del 01/02/2002, luego del disfrute de Año Sabático.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.**FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN**

CFCE-1279-CD del 15/05/2002, **PROF. LUIS RODOLFO ZUCCATO BOWVICINI**, C.I. 07.090.629. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10041832 y A-10041696, por el dictado de tres (03) horas de docencia semanales, asignatura Desarrollo Histórico Social, Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 hasta el 18/02/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3825-CD de fecha 08/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.19.- RENUNCIAS.**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-2327-CD del 25/07/2002, **PROF. JOSE OVELIO PACHECO MALPICA**, C.I. 05.379.050. RENUNCIA, al cargo de Profesor Contratado, en la asignatura Puericultura y Pediatría, Dpto. de Clínico Integral del Sur, Escuela de Medicina Valencia, a partir del 06/05/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3895-CD de fecha 24/09/2002, lo considera PROCEDENTE, debido a que ganó Concurso de

Oposición en la Facultad de Odontología.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.20.- DISOLUCION DE CONTRATO.**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFCES-1010-CD del 23/09/2002, **PROF. RICARDO JAVIER PORTILLO OROZCO**, C.I. 13.810.152. RESCISIÓN DE CONTRATO, asignatura Pensamientos y Doctrinas Económicas, a partir del Segundo Semestre del 2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3909-CD de fecha 26/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 154 de Fecha 14/10/2002

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE INGENIERIA

CFI-1159-CD DEL 28/05/2002, **PROF. YANETHSY NAIR JAIMES ARIAS**, C.I. 13.634.661. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, desde el 10/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3931-CD del 03/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1273-CD DEL 05/06/2002, **PROF. RENATA YSABEL ALVAREZ APONTE**, C.I. 12.105.328. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Administración de Empresas, Dpto. de Gerencia, Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 14/11/01 hasta el 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3896-CD del 24/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.2.- DESIGNACIONES POR CONCURSO DE CREDENCIALES Y OPOSICIÓN.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

CFO-0814-CD del 15/03/2002, **PROF. HUMBERTO JOSE JIMENEZ PINTO**, C.I. 11.346.711. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, asignatura Radiología, Dpto. Ciencias Básicas Odontológicas, a partir del 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3930-CD del 03/10/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Odontólogo del 17/07/97. b) **Título y fecha de Postgrado**: no tiene. c) **Promedio Pregrado**: 14.59. d) **Puesto Promoción Pregrado**: 08/51. e) **Prueba de Credenciales**: 48. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-526 del 22/05/2002, la recomienda apta para el cargo.** 2) **Aviso de Prensa**: Si cumple. 3) **Aval de Auditoría Académica**: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3279-CD del 22/11/2002, **PROF. ANA PABLA GONCALVEZ CORREA**, C.I. 07.051.574. ASCENSO a la categoría ASOCIADO, con el Trabajo Titulado: «VARIABILIDAD GENÉTICA DEL VIRUS DENGUE TIPO 1».

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3272-CD del 22/04/2002, lo considera PROCEDENTE, con cero años, cero meses y cero días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 08/02/2002.

CONSULTORÍA JURÍDICA con oficio CJ-308 del 20/06/2002, en respuesta al oficio DISCU-286 del 02/07/2002, de comprobarse fehacientemente que la Prof. Ana Goncalvez, salió de permiso remunerado o no remunerado, sin haber llenado los extremos pautados en el Estatuto Único, mal podría tomársele en consideración dicho tiempo para producirse el ascenso, por lo que recomienda la apertura de un expediente administrativo, a los fines de establecer las responsabilidades de ley que hubiere lugar.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3771-CD del 25/07/2002, en atención al DISCU-248 del 04/06/2002, sugiere se presente el caso ante la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: A LA FACULTAD.

B.12.- SUBVENCIONES PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS Y OTRAS CONTEMPLADAS EN EL ART. 2° DE LAS NORMAS DEL CODECIH.

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANÍSTICO

CDCH-1808-CD del 12/08/2002, solicita subvención con cargo al presupuesto de formación Doctoral de los Profesores de la U.C. a favor del **PROF. IGNACIO JOSE GONZALEZ FUENTES**, C.I. 06.966.073, adscrito a la Facultad de Ciencias y Tecnología para realizar una Pasantía de Investigación en el Laboratorio de Probabilidades y Estadísticas de la Universidad Paul Sabatier, Toulouse-Francia, del 01/10/ al 11/2002. **COMISIÓN DELEGADA** CD-142 del 05/08/2002, tomó nota de la solicitud del permiso remunerado del prenombrado profesor.

FACYT-796 de fecha 10/10/02, presenta la solicitud de Cambio de fecha de Pasantía de Investigación del **PROF. IGNACIO GONZALEZ**, la cual será a partir del 18/10/2002 hasta el 18/12/2002.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CDCH-1847-CD del 15/08/2002, solicita subvención a favor del **PROF. CARLOS CADENAS**, C.I. 07.106.822, para realizar pasantías de investigación, en el Dpto. of Mathematics of the Brigham Young University, en el Estado de Utah, Estados Unidos.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2067 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CDCH-1848-CD del 15/08/2002, solicita subvención a favor de la **PROF. MAGDA CEJAS MARTINEZ**, para asistir al «Curso Internacional Especialización para Expertos Latinoamericano en Relaciones Laborales y Tema del Trabajo», a realizarse en las Universidades de Bolonia y Castilla La Mancha, del 02/09/2002 al 20/09/2002.

PROF. MADGA CEJAS, en comunicación de fecha 30/09/2002, recibido por fax en la Dirección de Relaciones de Trabajo en fecha 07/10/2002, solicita reconsideración de la solicitud realizada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2056 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-1854-CD del 03/10/2002, remite oficio DFI-362-VRAD de fecha emanado del Decanato de la Facultad de Ingeniería, relacionado con la solicitud de autorización para la contratación de un (1) docente por Honorarios Profesionales con veinticuatro (24) horas de docencia semanales para la asignatura Análisis Matemático I.

RESOLUCIÓN: REMITIR AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

PROF. RUTH HUECK DE HITROVO, C.I. 03.664.087, en comunicación de fecha 03/10/2002 solicita solventar su caso debido al retraso de los pagos correspondientes al segundo semestre del año 2001 y al primero de 2002, contratada por Honorarios Profesionales, en la cátedra Procesos Básicos del Pensamiento en la Facultad de Ingeniería, con una carga horaria de once (11) horas.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

B.16.- AUTORIZACIÓN A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1417-CD del 28/05/2002, **PROF. ROMELIA DEL CARMEN RUEDA ROCHA**, C.I. 04.457.113. Solicita autorización para ejercer el Ejercicio Libre de la Profesión Odontólogo Especialista en Periodoncia, a partir de las 6:30 p.m. de lunes a viernes, y de 8:00 a.m. los días sábados.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3908-CD del 26/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

ASUNTOS VARIOS

DESPACHO DEL RECTOR

R-3035-CD del 09/08/2002, remite copia de los oficios VRAD-1439 del 25/07/2002, DA-460 del 17/07/2002 y DIUC-4156 del 11/07/2002, referido a la solicitud formulada por el Prof. Luis Aguilar, Director de Informática, relacionado con la compra de un vehículo para el traslado de personal y equipos de computación de la Dirección de Informática. **DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO** con oficio DPPP-2053 del 07/10/2002, informa que NO existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

R-3092-CD del 13/08/2002, remite copia de la comunicación de fecha 05/08/2002, suscrito por el Br. FELIX MARCANO, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, donde solicita AYUDA ECONÓMICA para los bachilleres: MARIA F. RADUAZZO C. C.I. 14.624.807, DONIBETH MOSQUERA C.I. 15.311.621, DIGNORA GUERRERO C.I. 14.381.319, DULCE CASTRO C.I. 15.654.183, MARIANGEL COLMENARES C.I. 14.573.480, quienes desean participar en el II Congreso Mundial de Educación Inicial, a realizarse del 10 al 12 de Octubre de 2002, en la Universidad de Oriente Núcleo Nueva Esparta, con sede en la Isla de Margarita.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2055 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

R-3216-CD del 19/09/2002, remite para su consideración copia de la comunicación N° 06-CEU-A de fecha 15/08/2002, suscrita por el PROF. OTTO HOFFMANN ITURRIZA, donde anexa presupuesto estimado de costos, para la realización de las Elecciones de Decanos, Consejo de Apelaciones y Representantes Estudiantiles ante las distintas Asambleas de Facultad, a efectuarse los días martes (3) y viernes seis (6) del mes de diciembre del presente año.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2069 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: REMITIR AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

R-3253-CD del 23/09/2002, remite para su consideración comunicaciones de fecha 18/09/2002, suscritas por los bachilleres **JOSE RICARDO MARTINEZ** y **HECTOR JIMENEZ**, del Centro de Estudiantes de Economía donde solicitan APOYO ECONÓMICO para la realización del 1er. Simposium de Reflexión sobre Política Económica; Seguridad Social: Propuestas para el Bienestar, que se efectuará en esta ciudad del 13 al 15 de octubre de 2002.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2054 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

R-3330 del 03/10/2002, como alcance al oficio R-3253 del 23/09/2002, aclara que la fecha correcta para la realización del 1er. Simposium, es del 13 al 15/11/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

R-3307-CD del 01/10/2002, solicita un aporte por la cantidad de Bolívares Un Millón Quinientos Mil exactos (1.500.000,00) para cancelar un préstamo otorgado por FUNDAUC, para cubrir los gastos de la premiación del VIII Salón INGENIUC.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2064 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-1794-CD del 27/09/2002, remite copia del oficio DIR-PIPSUC-588/2002, emanado de la Dirección de Prevención de Incendios y Seguridad de la Universidad de Carabobo, donde solicitan viáticos y alojamiento para que asistan dos (2) bomberos de esa Dirección a la «XXXVI Asamblea Anual Ordinaria y Asamblea Extraordinaria», del Colegio Nacional de Bomberos, que se realizará los días 18, 19, y 20 de octubre, en Higuero - Edo. Miranda.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2066 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

VRAD-1882-CD del 09/10/2002, remite oficio DFI-372-VRAD de fecha 02/10/2002, suscrito por el Decano de la Facultad de Ingeniería, donde solicita la cantidad de SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 600.000,00), a fin de cubrir gastos del Núcleo de Decanos de Ingeniería del Consejo Nacional de Universidades (C.N.U.), el cual se llevó a cabo en Valencia los días 03 y 04/10/2002.

NOTA: Se solicitó la debida verificación presupuestaria con el oficio DISCU-V 138 del 11/10/2002.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. MANUEL POCATERRA JIMENEZ (INFACES)

ACAA-001-CD del 01/10/2002, solicita apoyo económico para la cancelación de la inscripción y traslado de los Profesores **Delis Camilo Gonzalez Bravo**, C.I. 03.364.483, **Miriam del Carmen Delgado Bravo**, C.I. 07.048.215, **Omar Alfredo Leon Liscano**, C.I. 07.553.066 y **Esmeya Coromoto Díaz de Mariño**, al Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 2002 y la IV Reunión Organización Internacional de Universidades para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente (OIUDSMA), a realizarse en el Valparaíso Chile del 28 al 31/10/2002.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2095 del 09/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: REMITIR AL CDCH.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

DRI-251-CD del 23/09/2002, **Prof. Wilfredo Camacaro**, solicita reembolso de los gastos por un monto de doscientos trece mil tres bolívares (Bs. 214.003,00) en virtud del viaje que realizó a la ciudad de la Habana Cuba, los días del 24 al 31/08/2002, con motivo de la presentación del «Proyecto sobre la Red de Cooperación para el Desarrollo Local en Hispanoamérica».

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2066 del 07/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DESPACHO DE LA SECRETARIA

S-974-CD del 10/10/2002, solicita pago con los Ingresos Propios de esa Dependencia la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO BOLÍVARES CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (Bs. 6.610.338,88) a favor de la

firma ARCHIMOVIL C.A. para la compra de 03 Vagones Móviles de 6 módulos, 3 Sistemas de movilización, 03 Rieles y 126 Entrepaños para ser instalados en el archivo de control académico.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO.

DIRECCIÓN DE DEPORTE

DD-243-CD del 13/10/2002, **BR. MARIA CAROLINA BLANCO**, C.I. 14.393.832. Solicita apoyo financiero para asistir a las XXXV Olimpiadas de Ajedrez a celebrarse en la ciudad de Bled Slovenia, entre los días 23 de octubre y el 13 de noviembre del 2002, por la cantidad de trescientos (\$ 300) dólares (Bs. 446.700,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO.

BR. RICHARD WIX RAMOS, C.I. 14.186.974, en comunicación de fecha 09/10/2002, solicita apoyo económico para costear pasaje de avión, hospedaje y algunos viáticos, debido a que fue aceptada su petición para realizar un proyecto de investigación en el KLINIK FÜR ANESTHESIOLOGIE, KLINIJUM RECHTS DER ISAR, TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN, ALEMANIA.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

PROF. CARLOS DIAZ (FACES), presenta correo electrónico de fecha 09/10/2002, a fin de solicitar Apoyo Económico para asistir al 1er. Curso Internacional de Periodismo, Mercadeo, Locución y Comentarismo Deportivo, a realizarse los días del 17 al 19 de octubre de 2002 en el «Altamira Suites», de Altamira Caracas.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

LICENCIADOS MIGUEL BALBOA y SANDRA LOZANO, en comunicación del 07/10/2002, solicitan aporte de la Universidad de Carabobo, a fin de desarrollar el «I Encuentro Internacional de Estética y la I Muestra de Artes visuales del Estado Carabobo», a realizarse del 14 al 16 de noviembre en el Auditorio de FACES UC.

RESOLUCIÓN: APROBADO APORTE DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS BOLÍVARES (Bs. 8.267.500,00)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

D-1301-CD del 18/10/2002, solicita la cancelación del pasaje aéreo Buenos Aires - Caracas - Buenos Aires, por la cantidad aproximada de 500\$ dólares mas impuestos, para el **PROF. JUAN CARLOS VIEGAS**, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires, gastos de alojamiento y comida, el prenombrado profesor participará en calidad de ponente en el V ENCUENTRO VENEZOLANO DE EDUCADORES DEL ÁREA CONTABLE, y en el X CONGRESO VENEZOLANO DE CONTADURÍA PÚBLICA, desde el 05/12 hasta el 10/12/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO PASAJE AÉREO BUENOS AIRES CARACAS Y CARACAS BUENOS AIRES.

BRS. JOSE SOSA Y VICTOR FERNÁNDEZ, en comunicación de fecha 03/10/2002, solicitan ayuda económica a fin de realizar viaje a Bruselas Eureka 2002 y presentar el Proyecto «Arpa Laser», con un costo aproximado de gastos de \$ 2.250 dólares.

RESOLUCIÓN: APROBADO EL EQUIVALENTE A MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES (\$1.250,00) PARA LOS BRS. JOSE SOSA Y VICTOR FERNÁNDEZ.

Comisión Delegada N° 155 de Fecha 21/10/2002

A.2.- EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1531-CD del 28/06/2002, **BR. JUAN LUIS LOPEZ YANES**, C.I. 15.528.797. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica.

CFI-2131-CD del 27/09/2002, como alcance al oficio anterior, remite la debida corrección en los códigos de las asignaturas.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-051-02-CFI del 26/04/2002 y CCE-0156-02-CFI del 07/08/2002, avalan lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2242-CD del 17/10/2002, **BR. LUIS ALBERTO DARIO PATIÑO ROMERO**, C.I. 16.761.982. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0182-02-CFI del 11/10/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2243-CD del 17/10/2002, **BR. OTTO JOEL MONTES DE OCA RIVERO**, C.I. 16.318.485. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0178-02-CFI del 14/10/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1893-CD del 08/08/2002, **BR. FREDDY ENRIQUE QUINTERO TIRADO**, C.I. 14.382.457, RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, de la Cátedra de Topografía, Dpto. de Ingeniería Vial, Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2181-CD del 09/10/2002, **BR. MONICA MARIA RODRIGUEZ BETANCOURT**, C.I. 14.251.008. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, de la Cátedra Laboratorio de Ingeniería Química I, Dpto. de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2182-CD del 09/10/2002, **BR. DARIO ALEJANDRO DELGADO AGUILAR**, C.I. 14.714.289. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Laboratorio de Ingeniería Química II, Dpto. de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2196-CD del 11/10/2002, **BR. SILVANA RATTAZZI SANTANGELO**, C.I. 14.464.565. RENUNCIA al cargo de PREPARADORA, asignatura Dibujo Mecánico, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2518-CD del 20/09/2002, **PROF. YRAIDA MERCEDES MORENO TREJO**, C.I. 08.602.786. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con tres (03) años, cinco (05) meses y dieciocho días (18) de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 28/02/2002 y los administrativos del 17/07/2002, con el trabajo titulado: «ASIGNACIÓN DE TRABAJO EN ENFERMERÍA Y LA CALIDAD DEL CUIDADO AL PACIENTE».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3954-CD de fecha 09/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1520-CD del 19/07/2002, **PROF. CRUZ GUILLERMINA MAYZ DE ABREU**, C.I. 05.871.200. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/05/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA: PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA MENCIÓN DOCENCIA INFANTIL».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3958-CD de fecha 09/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1521-CD del 19/07/2002, **PROF. EVIS LOURDIS RAMIREZ PEREZ**, C.I. 04.835.463. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/05/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA: PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA MENCIÓN DOCENCIA INFANTIL».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3955-CD de fecha 09/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1821-CD del 19/07/2002, **PROF. LUISA ELENA SOTO SOSA**, C.I. 06.430.625. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/07/2002, con el trabajo titulado: «LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN NIÑOS DE PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3959-CD de fecha 09/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2045-CD del 06/08/2002, **PROF. ROSIRYS DILENA ALVAREZ DE BARAZARTE**, C.I. 03.523.164. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/06/2002, con el trabajo titulado: «ESTRATEGIAS DE MERCADEO UTILIZADAS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES Y SU INFLUENCIA EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL CLIENTE (CASO VALENCIA)».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3956-CD de fecha 09/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-2467-CD del 19/09/2002, **PROF. JORGE LUIS MOSQUERA BRICEÑO**, C.I. 06.904.545. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075264, por el dictado a Medio Tiempo, Dpto. de Morfología, Escuela de Medicina Valencia, del 21/01/2002 al 01/06/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3892-CD de fecha 24/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERIA

CFI-1291-CD del 07/06/2002, **PROF. RODOLFO JOSE PIÑA REYES**, C.I. 06.524.862. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10068895, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Creatividad e Inventiva, Dpto. Desarrollo de Habilidad del Pensamiento, de los Estudios Básicos, del 15/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3829-CD de fecha 09/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

C.1.- ACTAS DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD.**FACULTAD DE DERECHO**

CFD-202-CD del 09/10/2002, presenta ACTAS del Consejo de la Facultad de Derecho, correspondientes al día 04/07/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CFD-203-CD del 09/10/2002, presenta ACTAS del Consejo de la Facultad de Derecho, correspondientes al día 25/07/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CFD-216-CD del 09/10/2002, presenta ACTAS del Consejo de la Facultad de Derecho, correspondientes al día 13/08/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2086-CD del 30/09/2002, presenta ACTAS del Consejo de Facultad de Odontología, de Sesión Ordinaria N° 08 del 22/03/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CFO-2087-CD del 30/09/2002, presenta ACTAS del Consejo de Facultad de Odontología, de Sesión Ordinaria N° 09 del 02/05/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CFO-2090-CD del 30/09/2002, presenta ACTAS del Consejo de Facultad de Odontología, de Sesión Ordinaria N° 12 del 23/05/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CFO-2091-CD del 30/09/2002, presenta ACTAS del Consejo de Facultad de Odontología, de Sesión Ordinaria N° 13 del 31/05/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CFO-2092-CD del 30/09/2002, presenta ACTAS del Consejo de Facultad de Odontología, de Sesión Ordinaria N° 14 del 13/06/2002.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

D.2.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SAMP), TRASLADO DE OBJETOS.**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

VRAD-1938-CD del 15/10/2002, presenta las siguientes solicitudes de MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA (SAMP).

05429 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NÚCLEO ARAGUA.

02204 UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

09929 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

17025 RECTORADO.

03419 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE.

02407 DIRECCIÓN SUPERIOR.

05820 FACYT.

05814 FACYT.

05813 FACYT.

05812 FACYT.

05819 FACYT.

05818 FACYT.

000133 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

000132 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

000096 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

000129 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

3046 DIRECCIÓN SUPERIOR.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VRAD-1982-CD del 14/01/2002 Presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP)

03290 FACULTAD DE DERECHO

03295 FACULTAD DE DERECHO

05418 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

05419 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

05430 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NUCLEO ARAGUA

05435 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NÚCLEO ARAGUA

05436 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NUCLEO ARAGUA

000118 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

04069 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

04068 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

04070 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

05657 FACULTAD DE DERECHO

05658 FACULTAD DE DERECHO

05967 FACULTAD DE INGENIERÍA

05963 FACULTAD DE INGENIERÍA

17028 RECTORADO

02742 RECTORÍA UNIVERSITARIA.

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 156 de Fecha 04/11/2002

A.6.- MENCIONES HONORÍFICAS.

FACULTAD DE DERECHO

CFD-210-CD del 09/10/2002, **Abog. NEWLY NEPSY HERRERA ESCORCHA**, C.I. 13.356.187. BECA MENCION HONORIFICA SUMA CUM LAUDE, a fin de realizar estudios de Postgrado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-4011-CD del 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFD-211-CD del 09/10/2002, **Abog. MARTHELENA GUERRERO COLMENARES**, C.I. 13.579.795. BECA MENCION HONORIFICA MAGNA CUM LAUDE, a fin de realizar estudios de Postgrado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-4012-CD del 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE INGENIERIA

CFI-1221 del 04/06/2002, **PROF. WUALY SAMIL GARAY LARA**, C.I. 12.772.737. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas, en la asignatura Álgebra Lineal, Dpto. de Matemática, Estudios Básicos, a partir del 10/04/2002 al 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3940-CD del 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.2.- DESIGNACIONES POR CONCURSO DE CREDENCIALES Y OPOSICIÓN.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1576-CD del 10/08/2001, **PROF. JANET MARIA PIÑERO AVILA**, C.I. 07.205.881. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con doce (12) Horas de docencia semanales y remuneración de Once (11), en la asignatura Contabilidad Intermedia, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, a partir del 01/10/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2675-CD del 16/01/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado** : Licenciado en Contaduría Pública del 30/12/95. b) **Título y fecha de Postgrado** : No tiene. c) **Promedio Pregrado** : 14,69. d) **Puesto Promoción Pregrado** : 09/118. e) **Prueba de Credenciales**: 42,48. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-860 del 15/10/2002, la recomienda apta para el cargo.** 2) **Aviso de Prensa**: Si cumple. 3) **Aval de Auditoria Académica**: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.3.- DESIGNACIONES DE JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2533-CD del 11/10/2002, **PROF. ALFONSA MARIA SALVAGGIO SAMPERISI**, C.I. 08.575.389. DESIGNACIÓN como Jefe del Dpto. Clínico Integral del Núcleo Aragua, a partir del 11/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1013-CD del 22/08/2002, **PROF. MARIA JOSE LLOBREGAT PEREZ**, C.I. 07.018.523. DESIGNACIÓN, como Jefe encargada del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, Escuela de Relaciones Industriales, a partir del 17/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-1014-CD del 22/08/2002, **PROF. GINA PAOLA SOTO BELLO**, C.I. 17.314.749. DESIGNACIÓN, como Jefe Encargada de la Cátedra de Estadística, Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, Escuela de Relaciones Industriales, a partir del 17/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-1015-CD del 22/08/2002, **PROF. MILDRED CONCEPCION DIAZ TOVAR**, C.I. 07.225.860. DESIGNACIÓN, como Jefe Encargada de la Cátedra de Gestión, Dpto. de Gerencia y Finanzas, Escuela de Administración Comercial Aragua, a partir del 09/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.5.- UBICACIONES, Y RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO

DAP-565-CD del 12/08/2002, **PROF. HERMELINDA MENDOZA DE FERRER**, C.I. 04.128.625. Considera procedente el Reconocimiento de Antigüedad por honorarios profesionales, a partir del 20/09/93 al 31/12/93 y a partir del 01/01/94 al 25/03/94.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.10.- PERMISOS O LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS Y LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJES, PAGO DE PASAJES Y VIÁTICOS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1004-CD del 22/08/2002, **PROF. GUILLERMO RAFAEL WOLF FERRER**, C.I. 10.233.410. PRÓRROGA DE LICENCIA NO REMUNERADA, a partir del 13/08/2002 hasta el 01/04/2003.

RESOLUCIÓN: APROBADO HASTA EL 2003 IMPROPRORROGABLE.

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

PROF. MARIA AUXILIADORA GUEVARA DE SANDOVAL, C.I. 03.288.029, en comunicación de fecha 10/10/2002, solicita reconsiderar como fecha de inicio de reincorporación el 13/03/2001, a fin de solventar el pago correspondiente al período del 13/03/2001 al 08/07/2001, por el dictado de doce (12) horas de docencia semanales en la asignatura Análisis Matemático del Dpto. de Matemática del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN: APROBADO BAJO LA FIGURA DE HONORARIOS PROFESIONALES.

CONCURSOS

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-782-CD del 25/09/2002, informa que el Consejo de Facultad acordó declarar desierto el Concurso de Oposición, para la provisión de un (1) Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Investigación:

Grupo de Desarrollo de Software y Sistemas y Área de Docencia: Lenguaje y Desarrollo de Software.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

FACYT-816-CD del 09/10/2002, informa que acordó declarar DESIERTO el cargo ofertado por Concurso de Oposición en el Área de Investigación: Probabilidades y Estadísticas, del Dpto. de Matemática para la provisión de un (1) cargo de Profesor a Dedicación Exclusiva.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

FACYT-817-CD del 09/10/2002, informa que acordó declarar DESIERTO el cargo ofertado por Concurso de Oposición en el Área de Investigación: Análisis Numérico, del Dpto. de Matemática para la provisión de un (1) cargo de Profesor a Dedicación Exclusiva.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

ASUNTOS VARIOS

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA – MEMORIA Y CUENTA

FACYT-852-CD del 15/10/2002, remite Memoria y Cuenta del año 2001 de esa Facultad.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

PROF. JORGE FINOL QUINTERO, C.I. 04.087.703, en comunicación de fecha 02/08/2002, solicita una investigación sobre el cobro irregular del Curso Propedéutico dictado por la Facultad de Ciencias y Tecnología (FACYT) en el período Octubre 1998 Marzo 1999, por parte de un grupo de profesores adscrito al Dpto. de Matemáticas.

COMISIÓN DELEGADA CD-144 del 14/08/2002, con oficio DISCU-339 del 09/10/2002, solicita informe a la Facultad de Ciencias y Tecnología.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio DF-752 del 11/10/2002, remite documentación correspondiente al Lic. Dany de Checchis a fin de constatar sus credenciales, **a su vez la Decana sugiere no se acepte ninguna denuncia del Prof. Finol, que no esté sustentada con pruebas.**

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CIRCULAR N°-46, presenta observación relacionada con la Normativa del Inventario y Registro del Patrimonio Cultural Universitario, debido a que no existe dentro de los objetivos específicos un ítem que establezca quien es el custodio de las obras que sean ubicadas.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA.

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (EGREAMIGOS)

En comunicación del 15/10/2002, informa que ha considerado conveniente ofrecer la oportunidad de adquirir parte de la edición discográfica del cantautor Simón Díaz acompañado por la Orquesta Sinfónica de Carabobo y el Orfeón de la Universidad, a un costo de Bs. 15.000,00 c/ u cuando se soliciten cantidades iguales o superiores a 200 discos, permitiéndole contribuir con la construcción del Aula Magna.

RESOLUCIÓN: SE AUTORIZÓ ADQUIRIR 1000 CD's.

Comisión Delegada N° 157 de Fecha 28/10/2002

A.1.- DESIGNACIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CFCS-2624-CD del 11/10/2002, **BR. BELSY TATIANA MOSQUERA CANDELO**, C.I. 14.303.928. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Salud Comunitaria, Dpto. de Ciencias Sociales, a partir del 18/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2625-CD del 11/10/2002, **BR. MARIA LAURA PINEDA CASTELLANOS**, C.I. 15.859.873. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Bioquímica, Dpto. de Bioquímica, a partir del 28/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1993-CD del 23/09/2002, **BR. LUIS FERNANDO GARCIA BETANCOURT**, C.I. 15.860.878. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Mecanismos, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 04/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2178-CD del 09/10/2002, **BR. HEIDY ELENA SZARVAS BARBELLA**, C.I. 15.746.594. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Dibujo I, Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, a partir del 23/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2180-CD del 09/10/2002, **BR. HECTOR ANIBAL RODRIGUEZ PINTO**, C.I. 15.711.780. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Dibujo I, Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, a partir del 23/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2199-CD del 11/10/2002, **BR. MICHELLE GONCALVES FREITAS**, C.I. 15.299.885. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Física I, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, a partir del 17/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.2.- EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2707-CD del 22/10/2002, **BR. BEATRIZ ALEJANDRA CERVERA RIVAS**, C.I. 13.667.163. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina Valencia. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CEEM-19 del 16/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1843-CD del 01/08/2002, **BR. ENZI DEL VALLE GIOIOSA GOMEZ**, C.I. 08.225.973. RECONSIDERACIÓN EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de Oriente para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.

CFI-2246-CD del 18/10/2002, como alcance al oficio anterior, informa que por error fue aprobada la asignatura INGLES II. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-070-02-CFI del 03/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1877-CD del 07/08/2002, **BR. NELSON JAVIER AGUILAR SOTO**, C.I. 13.904.271. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica «Antonio José de Sucre» para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-0144-02-CFI del 19/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1878-CD del 07/08/2002, **BR. ROSSMELY NUÑEZ FLORES**, C.I. 17.199.470. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-0131-02-CFI del 22/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1879-CD del 07/08/2002, **BR. JOSE ANTONIO GOMEZ MADURO**, C.I. 16.313.987. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0130-02-CFI del 22/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2213-CD del 15/10/2002, **BR. ROBERTH ENRIQUE REYES PADILLA**, C.I. 11.613.604. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0127-02-CFI del 29/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2214-CD del 15/10/2002, **BR. JOSE MIGUEL SEGOVIA PEÑA**, C.I. 12.940.820. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0126-02-CFI del 19/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2215-CD del 15/10/2002, **BR. JOSE MIGUEL SEGOVIA PEÑA**, C.I. 12.940.820. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0140-02-CFI del 29/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2216-CD del 15/10/2002, **BR. EGGDY GABINA GIL MENDEZ**, C.I. 14.718.530. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0139-02-CFI del 25/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2217-CD del 15/10/2002, **BR. VICTOR EMILIO ESPINOZA BUSTILLOS**, C.I. 13.090.624. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela Naval de Venezuela, para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-032-02-CFI del 08/04/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2218-CD del 15/10/2002, **BR. LUIS ENRIQUE CASTILLO CERRADA**, C.I. 12.941.792. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes, para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0142-02-CFI del 29/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2219-CD del 15/10/2002, **BR. JOEL ANTONIO ALTAMIRANO HERRERA**, C.I. 16.144.023. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad José Antonio Páez, para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0120-02-CFI del 08/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2220-CD del 15/10/2002, **BR. JAVIER ALBERTO DIAZ CARVAJAL**, C.I. 15.899.237. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0121-02-CFI del 09/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2222-CD del 15/10/2002, **BR. OMAITE ENRIQUETA MANRIQUE GONZALEZ**, C.I. 15.601.868. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0136-02-CFI del 23/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2223-CD del 15/10/2002, **BR. ROCIO DEL AMAZONAS RODRIGUEZ ACOSTA**, C.I. 15.304.043. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0155-02-CFI del 07/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2224-CD del 15/10/2002, **BR. ADELA ESTHER FRANCO**, C.I. 16.406.363. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0153-02-CFI del 06/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2225-CD del 15/10/2002, **BR. ELIAS ARMANDO RUIZ MORENO**, C.I. 15.034.841. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-089-02-CFI del 03/06/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2226-CD del 15/10/2002, **BR. MERCY ANAILETH FRIAS PACHECO**, C.I. 15.819.618. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0125-02-CFI del 18/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2227-CD del 15/10/2002, **BR. SHIRLEY DEL CARMEN LA TORRE SEGOVIA**, C.I. 14.599.604. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0134-02-CFI del 22/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2254-CD del 18/10/2002, como alcance al oficio CFI-1367-CD del 13/06/2002, relacionado con la EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS del **BR. ANTONIO JOSE CARMONA ALVARADO**, C.I. 15.365.668, donde informa que el código correspondiente de la asignatura INGLÉS I es ID-4B01 y no como lo indica en el mencionado oficio.
COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0157-02-CFI del 08/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2255-CD del 18/10/2002, solicita la corrección del CD-4316 del 12/08/2002, relacionado con la EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS del **BR. MIGUEL EDUARDO LUCERO GRATEROL**, C.I. 16.686.765, donde dice Ingeniería Mecánica debe decir Ingeniería Industrial.

RESOLUCIÓN: APROBADO LA CORRECCION.

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.**FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-2205-CD del 15/10/2002, **BR. GERMAN ANTONIO FERREIRA FERREIRA**, C.I. 14.414.125. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Termodinámica para Ingenieros Químicos II, Dpto. de Química, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2206-CD del 15/10/2002, **BR. JOSE TEOFILLO VELASCO**, C.I. 13.366.094. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Dibujo I, Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, a partir del 17/09/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-2525-CD del 23/09/2002, **PROF. RAQUEL MARIA MEJIA HERNANDEZ**, C.I. 07.275.362. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Parasitología, Dpto. de Parasitología, Escuela de Bioanálisis Aragua, del 07/01/2000 hasta el 20/12/2000.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3948-CD de fecha 08/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2527-CD del 27/09/2002, **PROF. JANA CARMELA ROMERO DE PINO**, C.I. 03.853.935. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer, al Niño y al Adolescente, Dpto. de Clínico de Enfermería Médico Quirúrgico, Escuela de Enfermería, del 01/01/2002 hasta el 31/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3949-CD de fecha 08/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1507-CD del 27/06/2002, **PROF. RENATA YSABEL ALVAREZ APONTE**, C.I. 12.105.328. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignaturas Administración de Empresas y Principios de Gerencia, Dpto. de Gerencia, Escuela Ingeniería Industrial, del 01/04/2002 hasta el 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3822-CD de fecha 07/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1803-CD del 26/07/2002, **PROF. AQUILINO RODRIGUEZ FAYA**, C.I. 05.386.148. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de tres (03) horas para un total de nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Técnicas de la Construcción, Materiales y Ensayos, Dpto. de Ingeniería Civil, Escuela de Ingeniería Civil, del 01/04/2002 hasta el 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3845-CD de fecha 13/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.4.- DISMINUCIONES E INCREMENTOS DE CARGA HORARIA.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1965-CD del 13/08/2002, **PROF. ANGEL ALEXI VASQUEZ ARAUJO**, C.I. 09.539.478 INCREMENTO TEMPORAL, de cinco (05) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, asignatura Deporte, de los Estudios Básicos, del 02/05/2000 al 15/08/2000.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3992-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN:

CFI-1967-CD del 13/08/2002, **PROF. SIMON MEDINA ORTEGA**, C.I. 381.851. INCREMENTO TEMPORAL, de cinco (05) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Pavimentos, Dpto. Ingeniería Vial, Escuela Ingeniería Civil, del 01/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3993-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN:

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2450-CD del 05/08/2002, **PROF. SIMON ALFREDO DELGADO MARTINEZ**, C.I. 04.132.161. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/04/2002, con el trabajo titulado: "DIAGNOSTICO MICROBIOLOGICO DE LAS NEUMONIAS ASOCIADAS A VENTILACIÓN MECÁNICA UTILIZANDO CEPILLO PROTEGIDO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3994-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2517-CD del 20/09/2002, **PROF. INGRID TORTOLERO DE PIRELA**, C.I. 03.491.174. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 26/06/2002, con el trabajo titulado: «INTREGRACIÓN ESCUELA-COMUNIDAD, ESTIMULANDO LA INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICO-CREATIVA, PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL. ATENEO POPULAR LA ISABELICA (APLI)-VALENCIA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3935-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

CFCS-0663-CD del 27/06/2002, **PROF. CELENNE MONCADA DE HERRERA**, C.I. 03.624.974. ASCENSO, a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/11/2002, con el trabajo titulado: «COMPETITIVIDAD DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. CASO: SECTOR PLÁSTICO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3962-CD de fecha 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1820-CD del 19/07/2002, **PROF. EDITH JOSEFINA LICCIONI**, C.I. 04.716.227. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/07/2002, con el trabajo titulado: «LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN NIÑOS DE PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3936-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2080-CD del 06/08/2002, **PROF. MARLENE CECILIA TALAVERA DE BALESTRINI**, C.I. 03.580.557. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/07/2002, con el trabajo titulado: «ACTITUD DE EL DOCENTE DE LA SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL CURRÍCULO BÁSICO NACIONAL».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3939-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2081-CD del 06/08/2002, **PROF. ZULEYMA COROMOTO LOGGIODICE LATTUF**, C.I. 07.217.636. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/09/2002, con el trabajo titulado: «ESTRATEGIAS DE MERCADEO UTILIZADAS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES Y SU INFLUENCIA EN EL DESTINO TURISTICO DEL CLIENTE. (CASO VALENCIA)».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3964-CD de fecha 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2082-CD del 06/08/2002, **PROF. DILIA MARGARITA ALVAREZ DE LOPEZ**, C.I. 03.362.832. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 14/10/2002, con el trabajo titulado: «ACTITUD DE EL DOCENTE DE LA SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL CURRÍCULO BÁSICO NACIONAL».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3965-CD de fecha 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2101-CD del 07/08/2002, **PROF. MIGUEL ANTONIO PATACON NIEVES**, C.I. 04.131.809. ASCENSO a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 05/08/2002, con el trabajo titulado: «EL HOMBRE Y LA FILOSOFÍA DENTRO DE UN CONTEXTO POSTMODERNO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3963-CD de fecha 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-709-CD del 09/08/2002, **PROF. AMADIS ANTONIO MARTINEZ MORALES**, C.I. 12.312.009. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con un (01) año, once (11) meses y trece (13) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 10/05/2001 y los administrativos del 12/06/2002, con el trabajo titulado: «ALGORITMO BASADO EN LA METAHEURÍSTICA TABU SEARCH PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE TRANSMISIÓN DE UN GRAFO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3873-CD de fecha 20/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.**FACULTAD DE INGENIERIA**

CFI-1856-CD del 06/08/2002, **PROF. DEICE COROMOTO GONZALEZ RAMIREZ**, C.I. 03.376.731. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10068892, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Creatividad e Inventiva, de los Estudios Básicos, del 15/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3827-CD de fecha 09/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1968-CD del 13/08/2002, **PROF. HUGO ANDRES HERNANDEZ JAIMES**, C.I. 13.548.036. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054673, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Computación I, Dpto. Computación, de los Estudios Básicos, del 29/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3946-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1969-CD del 13/08/2002, **PROF. LAURA ROSA LUGO SILVA**, C.I. 07.195.604. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054668, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, asignaturas Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, Dpto. Desarrollo de Habilidad del Pensamiento, de los Estudios Básicos, del 17/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3945-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1970-CD del 13/08/2002, **PROF. OSCAR EDUARDO GUILLARTE SARMIENTO**, C.I. 06.236.745. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-0001, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, Dpto. Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, del 22/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3944-CD de fecha 07/

10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1971-CD del 13/08/2002, **PROF. NIEVESTINA FICARA SUAREZ**, C.I. 13.625.850. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054667, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, de los Estudios Básicos, del 22/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3943-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1972-CD del 13/08/2002, **PROF. WILLMER HUMBERTO OVALLES FUENTES**, C.I. 07.255.192. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054669, por el dictado a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Racionalización Verbal y Solución de Problemas, Dpto. Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, del 22/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3942-CD de fecha 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1071-CD del 05/04/2002, **PROF. ROSARIO EMELINA GARCÉS DE RIVOLTA**, C.I. 04.866.928. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-159866, por el dictado a Tiempo Convencional a doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Odontología Legal y Forense, Dpto. Ciencias Básicas Odontológicas, del 13/03/2001 al 15/12/2001.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3976-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.19.- RENUNCIAS.**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFCES-0914-CD del 26/09/2002, **PROF. DARIELA GARCIA CHABAUD**, C.I. 11.357.128. RENUNCIA al cargo de DOCENTE CONTRATADA, a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Teoría y Métodos de Planificación, Dpto. de Microeconomía Aplicada, Escuela de Economía, a partir del 30/04/2002, por problemas de salud.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3990-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.20.- DISOLUCION DE CONTRATO.**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-2220-CD del 18/07/2002, **PROF. NELINA ALEJANDRA RUIZ FERNANDEZ**, C.I. 09.680.781. RESCISIÓN DE CONTRATO, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bioquímica, Dpto. de Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, a partir del 07/01/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3894-CD de fecha 24/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

D.2.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SAMP), TRASLADO DE OBJETOS.**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO**

VRAD-2038-CD del 28/10/2002, presenta las siguientes
Modificaciones Presupuestarias (SAMP)

04065 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
05969 FACULTAD DE INGENIERÍA
05968 FACULTAD DE INGENIERÍA
05966 FACULTAD DE INGENIERÍA
05965 FACULTAD DE INGENIERÍA
04066 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04071 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
04064 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
05964 FACULTAD DE INGENIERÍA
02208 UNIVERSIDAD DE CARABOBO
05186 UNIVERSIDAD DE CARABOBO
05185 UNIVERSIDAD DE CARABOBO
09928 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09931 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09927 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 158 de Fecha 04/11/2002

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1309-CD DEL 10/06/2002, **PROF. AIDA RAMONA PEREZ RODRIGUEZ**, C.I. 12.766.802. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sistemas Digitales, Dpto. de Sistemas y Automáticas, Escuela de Ingeniería Eléctrica, desde el 18/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4023-CD del 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.2.- DESIGNACIONES POR CONCURSO DE CREDENCIALES Y OPOSICIÓN.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0812-CD del 15/03/2002, **PROF. MAIRA LISBET QUEVEDO PIÑA**, C.I. 05.381.033. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Radiología, Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, a partir del 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3929-CD del 15/03/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO:** a) **Título y Fecha de Pregrado:** Odontólogo del 13/02/87. b) **Título y fecha de Postgrado:** No tiene. c) **Promedio Pregrado:** 14,33. d) **Puesto Promoción Pregrado:** 06/51. e) **Prueba de Credenciales:** 60. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-482 del 09/05/2002, la recomienda apta para el cargo.** 2) **Aviso de Prensa:** Si cumple. 3) **Aval de Auditoría Académica:** Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.3.- DESIGNACIONES DE JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0916-CD del 26/09/2002, **PROF. GUSTAVO ANTONIO SEGNINI GONZALEZ**, C.I. 03.409.762. DESIGNACIÓN como JEFE encargado de la Cátedra Gerencia Pública, de la Escuela de Administración y Contaduría Aragua, a partir del 09/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.8.- OTORGAMIENTO, DIFERIMIENTO, PRORROGA E INTERRUPCIÓN DE AÑOS SABÁTICOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1604-CD del 01/07/2002, **PROF. ANTONIO ALEJANDRO EBLEN ZAJJUR**, C.I. 12.030.014, solicita ayuda económica con motivo del desarrollo de actividades científicas programadas durante el disfrute de Año Sabático.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-770 del 06/06/2002, informa al Decano Carlos Callegari que tal solicitud es improcedente, sin embargo, dada la importancia académica de las actividades a realizar recomienda hacer la petición ante la Comisión Delegada como ayuda económica.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2133 del 22/10/2002, informa que no es procedente.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

B.11.- BECAS-SUELDO, PRORROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO (BECA-SUELDO-AÑO SABÁTICO), COMPLEMENTO DE BECA.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0988 del 22/08/2002, **PROF. MIGUEL MUJICA AREURMA**, C.I. 04.133.344. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO por tres (3) meses, a partir del 09/10/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3933-CD del 04/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.21.- JUBILACIONES.

FACULTAD DE DERECHO

CFD-187-CD del 26/07/2002, **PROF. PEDRO RAFAEL RONDON HAAZ**, C.I. 01.379.450. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/08/2002.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio 077 del 15/10/2002 y **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-4005 del 15/10/2002, lo consideran PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1813-CD del 31/07/2002, **PROF. RICARDO ENRIQUE CARMONA GRANADILLO**, C.I. 03.840.735. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/03/2002.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio de fecha 27/09/2002 y **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-4006 del 15/10/2002, lo consideran PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0775 del 05/08/2002, **PROF. CARLOS OSCAR CAMARAN PIETRI**, C.I. 02.836.975. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/11/2002.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio AL-078 del 23/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

ASUNTOS VARIOS

DESPACHO DEL RECTOR

R-3314-CD del 02/10/2002, **BR. HARRINSON E. HERRERA SECO**, C.I. 14.108.618. Coordinador del Simposium «Venezuela una Mirada hacia el 2025», solicita el patrocinio institucional para el referido evento a realizarse los días viernes 15 y sábado 16 de noviembre de 2002, en el salón a+b terrazas del hotel Stauffer de Valencia.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2132 del 22/10/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO Bs. 500.000,00 A FAVOR DEL HOTEL STAUFFER, BS. 500.000,00 A FAVOR DE IMPRESOS RAPIDOS Y BS. 602.000,00 A FAVOR DE IMPRESOS RAPIDOS.

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA

DPF-10-2002-495 de fecha 08/10/2002, para ratificar el contenido del oficio DPF-04-2002-239 donde se solicita viáticos para el personal se-

leccionado para asistir al Taller de Formación para el Desarrollo de la Planta Física Universitaria, a realizarse en Mérida los días 30, 31/10/2002 y 01/11/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

Comisión Delegada N° 159 de Fecha 04/11/2002

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2299-CD del 24/10/2002, **BR. ERIKA INES PROSPERI LEON**, C.I. 13.953.612. RENUNCIA al cargo de Preparador, asignatura Laboratorio de Físico Química, Dpto. de Química Tecnológica, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 05/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2300-CD del 24/10/2002, **BR. YASNEYDI CAROLINA USECHE DE PABLOS**, C.I. 13.755.565. RENUNCIA al cargo de Preparador, asignatura Laboratorio de Físico Química, Dpto. de Química Tecnológica, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 05/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2301-CD del 24/10/2002, **BR. LISETTE DEL CARMEN ROJAS GALEAN**, C.I. 13.195.415. RENUNCIA al cargo de Preparador, asignatura Laboratorio de Físico Química, Dpto. de Química Tecnológica, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 05/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2302-CD del 24/10/2002, **BR. MARIBEL LEOMI MORENO CABRERA**, C.I. 14.571.955. RENUNCIA al cargo de Preparador, asignatura Laboratorio de Química Analítica, Dpto. de Química Tecnológica, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 02/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1075-CD del 18/04/2002, **PROF. PUE FANG FUNG WONG**, C.I. 07.149.421. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (01) hora para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignaturas Práctica del Idioma, Inglés I, Desarrollo Fonológico II, Dpto. de Idiomas Modernos, desde 01/04/2002 hasta el 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4030-CD de fecha 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2103-CD del 23/09/2002, **PROF. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA**, C.I. 04.621.790. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignaturas Gramática I y Castellano Instrumental II, Dpto. de Lengua y Literatura, desde 01/04/2002 hasta el 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4029-CD de fecha 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2631-CD del 14/10/2002, **PROF. HENRY DEL PRETE LISSOT**, C.I. 03.030.842. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 27/03/2002, con el trabajo titulado: «TRAUMA DE CUELLO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4057-CD de fecha 29/

10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2738-CD del 23/10/2002, **PROF. ZORAIDA ELENA CARMONA BERRIOS**, C.I. 06.127.799. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con cuatro (04) años, dos (02) meses y seis (06) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 25/02/2002 y los administrativos del 08/07/2002, con el trabajo titulado: «ROL DE AYUDA DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA PERCIBIDO POR LAS MADRES ADOLESCENTES EN PROCESO DE DUELO POR ABORTO Y SU NIVEL DE SATISFACCIÓN».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4078-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2171-CD del 02/10/2002, **PROF. LUIS ENRIQUE ALBERS LANDAETA**, C.I. 07.090.966. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 30/06/2002, con el trabajo titulado: «APLICACIÓN DE TEOREMAS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA PARA LA SOLUCIÓN DE INTERSECCIONES DE SÓLIDOS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4039-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0742-CD del 18/07/2002, **PROF. JESUS ARTURO PUERTA MUJICA**, C.I. 04.361.489. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/08/2002, con los trabajos titulados: 1) «LA HISTORIA EN EL FIN DE LA HISTORIA», Revista de Historia Mañongo N° 12. Año 1999. 2) «LA NOCIÓN DE TIEMPO EN LA OBRA DE ENRIQUE BERNARDO NUÑEZ», Revista de Historia Mañongo N° 15. Año 2000. 3) «CULTURA POLÍTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. POLÍTICA EDITORIAL DE PERIÓDICOS LOCALES EN UNA COYUNTURA ELECTORAL CRÍTICA», Revista FACES. Año 8 - N° 18. 4) «SIMULTANEIDAD Y CONSECUTIVIDAD EN LA POSTMODERNIDAD», Revista FACES. Año 7 - N° 15.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3871-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0883-CD del 26/09/2002, **PROF. DIANA MARIA PARES DE SERAPIGLIA**, C.I. 07.298.186. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con tres (03) años, seis (06) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 19/06/2001 y los administrativos del 15/06/2002, con el trabajo titulado: «ENFOQUES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y "DERECHO ECONÓMICO": DOS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DE LA "RELACIÓN DE TRABAJO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4038-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0892-CD del 26/09/2002, **PROF. OLGA CRISTINA ROBLES ROSALES**, C.I. 11.836.474. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE con dos (02) años, once (11) meses y dos (02) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 05/05/2001 y los admi-

nistrativos del 09/06/2002, con el trabajo titulado: «PASADO RECIENTE Y FUTURO POSIBLE DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4047-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.
RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0893-CD del 26/09/2002, **PROF. GILBERTO ANTONIO UZCATEGUI FRANCO**, C.I. 07.563.335. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con un (01) año, un (01) mes y veinte (20) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 27/10/2000 y los administrativos del 13/02/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE UN INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA SISTÉMICA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4046-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0894-CD del 26/09/2002, **PROF. MARIA LOURDES SANCHEZ VALERA**, C.I. 07.581.894. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE con tres (03) años, siete (07) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 13/02/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE UN INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA SISTÉMICA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4045-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0900-CD del 26/09/2002, **PROF. FRANCESCA MERCEDES SACCO OVIEDO**, C.I. 11.529.040. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE con tres (03) años, seis (06) meses y diez (10) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 14/07/2002, con el trabajo titulado: «APROXIMACIÓN A UN MODELO PARA LA APLICACIÓN DEL OUTSOURCING EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DEL SECTOR AUTOPARTES». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4073-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0901-CD del 26/09/2002, **PROF. GLENDA JOSEFINA RIVAS MARQUEZ**, C.I. 07.143.245. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con cuatro (04) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 14/07/2002, con el trabajo titulado: «APROXIMACIÓN A UN MODELO PARA LA APLICACIÓN DEL OUTSOURCING EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DEL SECTOR AUTOPARTES». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4040-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0904-CD del 26/09/2002, **PROF. MARIA TERESA CELIS CONDE**, C.I. 03.918.732. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/12/2002, con el trabajo titulado: «LIDERAZGO: UNA PERSPECTIVA EN LA FORMACIÓN DE LÍDERES PARA UNA NUEVA ERA». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4042-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2100-CD del 30/09/2002, **PROF. BEATRIZ BIARDEAU RESTREPO**, C.I. 07.005.745. ASCENSO a la categoría de AGREGADO con un (01) año, un (01) mes y ocho (08) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 08/08/2002,

con el trabajo titulado: «MODIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD BUCAL DE LA POBLACIÓN DE LA CASA DE HOGAR «PADRE FEBRES CORDERO» A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO. PERIODO LECTIVO 1999 - 2000".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4077-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2541-CD del 11/10/2002, **PROF. MARIANA DE LOS ANGELES RAMIREZ ORTEGA**, C.I. 13.509.314. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075269, por el dictado a Medio Tiempo, asignatura Práctica Profesionales, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 07/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4020-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2546-CD del 11/10/2002, **PROF. YUBIRI SOLEDAD SEGOVIA YZAGUIRRE**, C.I. 08.844.287. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075268, por el dictado a Tiempo Convencional de cinco (05) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional de Bioquímica, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 14/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4001-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2547-CD del 11/10/2002, **PROF. GABRIELA SARINA EL DROUBIELIAS**, C.I. 13.680.276. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075271, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional de Parasitología, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 07/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4000-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2548-CD del 11/10/2002, **PROF. HAIFAH KUDER ABBOD**, C.I. 12.077.839. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075226, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Historia Deontología y Legislación, Dpto. Investigación y Desarrollo Profesional, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3999-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2549-CD del 11/10/2002, **PROF. ERNESTO JESUS DIAZ GALICIA**, C.I. 07.568.208. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075232, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencias semanales, asignatura Medicina Comunitaria, Dpto. Salud Pública, Escuela de Medicina Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3998-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2551-CD del 11/10/2002, **PROF. JOSE ANTONIO GARCIA MEZA**, C.I. 11.364.852. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075229, por el dictado a Medio Tiempo, asignatura

ra Práctica Médica II, Dpto. de Salud Mental, Escuela de Medicina Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3996-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2553-CD del 11/10/2002, **PROF. MARÍA DEL CARMEN BENAVIDES BERNABEL**, C.I. 07.097.598. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075272, por el dictado a Tiempo Convencional de cinco (05) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional Hospitalarias, Dpto. de Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia del 14/01/2002 al 15/08/2002.

PROF. MARIA DEL CARMEN BENAVIDES BERNABEL, C.I. 07.097.598. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075272, por el dictado a Tiempo Convencional con cinco (5) horas semanales, en la asignatura Pract

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3995-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1030-CD del 26/09/2002, **PROF. JOSE LINO LOPEZ GOMEZ**, C.I. 13.105.223. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054488, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Informática, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, Escuela de Administración Valencia, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4017-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1031-CD del 26/09/2002, **PROF. GERMAN RAMON OSPINO SUMOZA**, C.I. 05.374.568. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054490, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (02) horas de docencia semanales, asignatura Información, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Valencia, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3984-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1032-CD del 26/09/2002, **PROF. NANCY DALILA TREJO PADRINO**, C.I. 10.980.939. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054491, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Auditoría, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3982-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1033-CD del 26/09/2002, **PROF. ARMANDO JOFFRE JIMENEZ VALLEE**, C.I. 12.998.232. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054486, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Informática, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Valencia, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3979-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1034-CD del 26/09/2002, **PROF. MARIANELLY ESCALONA HERNANDEZ**, C.I. 11.357.747. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054484, por el dictado a Tiempo Conven-

cional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Informática, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3985-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1035-CD del 26/09/2002, **PROF. JOSE GREGORIO GUEVARA PEREZ**, C.I. 08.830.377. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054485, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Informática, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Valencia, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3987-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1036-CD del 26/09/2002, **PROF. CELSO RAMON JIMENEZ GUAIRA**, C.I. 13.276.337. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054487, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Análisis de Estados Financieros, Dpto. Auditoría, Impuesto y Sistemas, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3980-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1038-CD del 26/09/2002, **PROF. ANGELICA MARIA MARCANO BENAVIDES**, C.I. 12.033.883. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054475, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Métodos de Investigación, Ciclo Básico Valencia del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3988-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1040-CD del 26/09/2002, **PROF. VALDEREZ GENOVE GONZALEZ BURGOS**, C.I. 12.996.338. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054482, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Macroeconomía, Dpto. Teoría Económica, Escuela de Economía, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4016-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1045-CD del 26/09/2002, **PROF. MARIELY DEL CARMEN RAMOS PIÑERO**, C.I. 07.002.320. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054481, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, asignatura Fisiología del Trabajo - Ergonomía, Dpto. Salud Ocupacional, Escuela de Relaciones Industriales, del 08/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3981-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1046-CD del 26/09/2002, **PROF. ADRIANA CAROLINA BARRIOS GAROFFALO**, C.I. 09.690.693. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054492, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Sociología de la Organización, Dpto. Gerencia y Finanzas, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Núcleo Aragua, del 01/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3986-CD de fecha 14/

10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1047-CD del 26/09/2002, **PROF. GREYMER DAYANIRE MARTINEZ ACOSTA**, C.I. 12.568.404. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054493, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Contabilidad de Costo, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Núcleo Aragua, del 01/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3989-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1048-CD del 26/09/2002, **PROF. MARYLIN MIRYAM BARRAZA BAGAR**, C.I. 07.207.810. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054494, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Sociología de la Organización, Dpto. Gerencia y Finanzas, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública Núcleo Aragua, del 01/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3983-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1091-CD del 02/10/2002, **PROF. REMIE ROSA HERMOSO PEREZ**, C.I. 12.109.938. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-106450 y A-106451, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Métodos de Investigación, Ciclo Básico Valencia, del 03/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 07/03/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4015-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1092-CD del 02/10/2002, **PROF. XIOMARA MARGARITA PACHECO BALZA**, C.I. 07.079.781. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-106433 y A-106434, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Métodos de Investigación, Ciclo Básico Valencia, del 03/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 07/03/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4014-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1268-CD del 15/05/2002, **PROF. OSIRIS CARRIZALES DE ALVAREZ**, C.I. 07.067.949. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041677 y A-10041676, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Práctica Profesional II, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, del 01/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 18/02/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3780-CD de fecha 31/07/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1273-CD del 15/05/2002, **PROF. PABLO JOSE GODOY**, C.I. 04.857.010. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10041689 y A-10041688, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Sociología de la Educación, Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 18/02/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3815-CD de fecha 07/08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2074-CD del 06/08/2002, **PROF. ELIZA AVILA VERA**, C.I. 06.373.816. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041583, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional III, Dpto. Ciencias Pedagógicas, desde el 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3924-CD de fecha 02/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2075-CD del 06/08/2002, **PROF. ANDREY YELITZA BOLLIVAR DIAZ**, C.I. 07.138.576. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041577, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Lógica-Matemática, Dpto. de Matemática, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3926-CD de fecha 02/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2076-CD del 06/08/2002, **PROF. YENEDITH GARCIA PEREZ**, C.I. 82.064.589. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041585, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Introducción al Cálculo, Dpto. Matemática, desde el 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3928-CD de fecha 02/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2086-CD del 06/08/2002, **PROF. YURAIMA JOSEFINA PEREZ MORENO**, C.I. 07.562.832. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041586, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Planificación de la Instrucción, Dpto. Ciencias Pedagógicas, desde el 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3925-CD de fecha 02/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2087-CD del 06/08/2002, **PROF. ROMYS YUBISAY RODRIGUEZ PERDOMO**, C.I. 11.749.208. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041580, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional III, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3923-CD de fecha 02/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2088-CD del 06/08/2002, **PROF. HELY SAUL LOPEZ TOVAR**, C.I. 03.087.658. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041579, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional III, Dpto. Ciencias Pedagógicas, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3927-CD de fecha 02/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.19.- RENUNCIAS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2534-CD del 11/10/2002, **PROF. RAFAEL JOSE ALEJOS**, C.I. 957.487. RENUNCIA, al cargo de Jefe Encargado del Dpto. de Cirugía, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, a partir del 29/04/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2303-CD del 24/10/2002, **PROF. MARIA EMMA GONZALEZ PIERLUISI**, C.I. 03.851.115. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Laboratorio de Química General, Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, a partir del 31/07/2002.

RESOLUCIÓN:ACEPTADA

Comisión Delegada N° 160 de Fecha 04/11/2002**A.6.- MENCIONES HONORÍFICAS.****FACULTAD DE DERECHO**

CFD-198-CD del 13/08/2002, **CIUD. FLORIANA COINTA TIRADO CABALLERO**, C.I. 11.358.764. Solicita BECA HONORIFICA MENCIÓN CUM LAUDE, para realizar sus estudios de Postgrado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3904-CD del 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFD-199-CD del 13/08/2002, **CIUD. EDMUNDO RAFAEL PINTO RIVERO**, C.I. 11.529.764. Solicita BECA HONORIFICA MENCIÓN SUMMA CUM LAUDE, para realizar sus estudios de Postgrado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3905-CD del 25/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO con oficio AEP-140-CD de fecha 07/06/2002, en atención al oficio CD-1065 de fecha 25/02/2002, solicita pronunciamiento y asesoría para regularizar la situación de contratación del **PROF. ROGELIO MANERO**, C.I. 82.198.301. **COMISIÓN DELEGADA** CD-130 del 01/07/2002, acordó remitir el caso al Vicerrectorado Académico y Consultoría Jurídica.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4041-CD del 25/10/2002 y **CONSULTORÍA JURÍDICA** con oficio CJ-394 del 05/08/2002, lo consideran PROCEDENTE, en las mismas condiciones aprobadas en la Delegada Nro. 085 del 26/04/99, como Profesor a Tiempo Completo e Investigador en Salud Ocupacional, incluyéndose en dicha contratación, el pago de bono vacacional, aguinaldos y el cálculo de las incidencias sobre las prestaciones sociales.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1127-CD del 27/05/2002, **PROF. NICOLAS OSWALDO DI TEODORO ONTIVEROS**, C.I. 08.687.412. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Higiene y Seguridad Industrial, Dpto. de Gerencia, Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 14/11/2001 hasta el 07/03/2002. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3932 del 04/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1131-CD del 27/05/2002, **PROF. JORGE ELIESER MONTILLA HOYER**, C.I. 13.797.563. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático I, Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, desde el 24/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3967 del 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1132-CD del 27/05/2002, **PROF. EDWIN JOSE OVIEDO PEREZ**, C.I. 11.528.497. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas, en la asignatura Análisis Matemático I, Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, desde el 24/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3968 del 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0507-CD del 29/05/2002, **PROF. JENNY MAGDALENA ZUK KOLKOWSKY**, C.I. 11.345.824. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Métodos de Investigación I, Dpto. de Métodos de Investigación, Estudios Básicos, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4007 del 16/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0508-CD del 29/05/2002, **PROF. AURA YNES SAMBRANO DE CORDERO**, C.I. 07.001.998. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanal, con remuneración de seis (6), en la asignatura Métodos de Investigación I, Dpto. de Métodos de Investigación, Ciclo Básico Valencia, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4010 del 17/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0509-CD del 29/05/2002, **PROF. XIOMARA MARGARITA PACHECO BALZA**, C.I. 07.079.781. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales con remuneración de once (11), en la asignatura Métodos de Investigación, Dpto. de Métodos de Investigación, Ciclo Básico Valencia, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4008 del 16/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0511-CD del 29/05/2002, **PROF. YARITZA YNMACULADA GIL SANCHEZ**, C.I. 11.526.751. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad de Costos, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Comercial Valencia, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3969 del 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0513-CD del 03/06/2002, **PROF. MARIA CAROLINA CELLI KABLER**, C.I. 10.339.823. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Auditoría, Dpto. de Auditoría, Impuesto y Sistemas, Escuela de Administración Valencia, desde el 03/04/02 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3950 del 08/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0514-CD del 03/06/2002, **PROF. JENNY MAGDALENA ZUK KOLKOWSKI**, C.I. 11.345.824. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, en la asignatura Administración de Operaciones, Dpto. de Gerencia y Finanzas, Escuela de Administración Comercial Valencia, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4013 del 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.2.- DESIGNACIONES POR CONCURSO DE CREDENCIALES Y OPOSICIÓN.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1999-CD del 18/06/2002, **PROF. MARIANA CZAPLINSKI**, C.I. 20.292.075. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, como Instructor a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fisiología y Fisiopatología, del Dpto. de Ciencias Fisiológicas, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 18/06/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3881-CD del 23/09/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO:** a) **Título y Fecha de Pregrado:** Licenciado en Bioanálisis del 28/11/2000. b) **Título y fecha de Postgrado:** No tiene. c) **Promedio Pregrado:** 18,1. d) **Puesto Promoción Pregrado:** 01/63. e) **Prueba de Credenciales:** 45,53. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-790 del 01/08/2002, la recomienda apta para el cargo.** 2) **Aviso de Prensa:** Si cumple. 3) **Aval de Auditoria Académica:** Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.3.- DESIGNACIONES DE JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2705-CD del 22/10/2002, **PROF. MARIA RAPA DE HIGUERA**, C.I. 07.002.944. DESIGNACIÓN, como JEFE de la Cátedra de Puericultura y Pediatría del Dpto. Clínico Integral del Sur, a partir del 23/04/2002. Este oficio deja sin efecto al Nro. CFCS-1569 del 17/05/2002, así como la corrección de los oficios CD-3101 y CD-3102 ambos de fecha 20/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.16.- AUTORIZACIÓN A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROF. YRAIDA MERCEDES MORENO TREJO, C.I. 08.602.786, en comunicación de fecha 18/03/2002, solicita autorización para prestar servicios como Enfermera Asistencial en el Hospital Dr. Adolfo Prince Lara, de Puerto Cabello, en el horario de trabajo de 7:00 p.m. a 7:00 a.m. (nocturno) por un máximo de diez (10) días laborales al mes incluyendo sábados y domingos y días feriados.

COMISIÓN DELEGADA CD-124 DEL 10/06/2002, acordó solicitar a la Facultad carga académica y horario de trabajo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD con oficio CFCS-2706 del 22/10/2002, consigna lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROF. WILMA GISELA GOMEZ HERRERA, C.I. 03.922.192, en comunicación de fecha 23/05/2002, solicita autorización para desempeñar sus funciones en el Ministerio de Educación, debido a que el Cambio de Dedicación que le fue otorgado es a Tiempo Completo y para ejercerlo necesita del permiso según el artículo 222 del Estatuto Único del Profesor Universitario.

COMISIÓN DELEGADA CD-122 del 27/05/2002, acordó solicitar carga horaria a la Dirección de la Zona Educativa, igualmente con DISCU-306 del 26/07/2002, solicitó carga horaria a la Facultad de Ciencias de la Educación.

PROF. VICTOR JEAN, Jefe del Distrito Escolar 10.2 del Ministerio

de Educación Cultura y Deporte, en comunicación del 19/06/2002, remite información referente al caso.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN con oficio D-2094 del 14/10/2002, remite la información correspondiente.

RESOLUCIÓN: SE REMITE NUEVAMENTE A LA FACULTAD SOLICITANDO LA CARGA HORARIA DE LA PRENOMBRADA DOCENTE.

B.21.- JUBILACIONES.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

AL-075-CD del 14/10/2002, **PROF. ALEX JOSE NAAR ORDAZ**, C.I. 04.046.527. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 16/12/2002.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio AL-075 del 14/10/2002, considera PROCEDENTE el beneficio solicitado a partir del 29/12/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

ASUNTOS VARIOS

DESPACHO DEL RECTOR

R-3605-CD del 24/10/2002, remite comunicación del 18/10/2002, suscrita por el **PROF. NELSON RAFAEL ORTA SIBU**, C.I. 03.486.825, presentando material informativo sobre las I JORNADAS NACIONALES DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, auspiciadas por esta Universidad, a realizarse los días 29 y 30 del mes de noviembre de este año en el Hotel Guaparo INN.

RESOLUCIÓN: SE TOMO DEBIDA NOTA.

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR

CIUD. LUCIBETH DE SOUSA, en comunicación sin fecha, solicita financiamiento para el traslado, alojamiento y viáticos, a fin de asistir al XXVIII Congreso Interamericano de AIDIS a realizarse en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México del 27/10 al 01/11/2002.

Comisión Delegada N° 161 de Fecha 11/11/2002

A.1.- DESIGNACIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2708-CD del 22/10/2002, **BR. PRISCILA JANETTE ESPINOZA PRATO**, C.I. 15.532.188. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Informática, Dpto. de Socioepidemiológico, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, a partir del 01/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2709-CD del 22/10/2002, **BR. IGMER JAVIER PEREZ MARQUEZ**, C.I. 15.122.210. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Informática, Dpto. de Socioepidemiológico, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, a partir del 01/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2710-CD del 22/10/2002, **BR. GABRIEL ARCANGEL RODRIGUEZ BAJCAR**, C.I. 14.665.757. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Informática, Dpto. de Socioepidemiológico, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, a partir del 01/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2711-CD del 22/10/2002, **BR. NORCYCEL ANGELICA MORENO OVALLES**, C.I. 14.787.252. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Informática, Dpto. de Socioepidemiológico, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, a partir del 01/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2239-CD del 15/10/2002, **BR. MARIANGEL ARENAS GIUGNI**, C.I. 14.754.640. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Plantas Industriales, Dpto. de Ingeniería de Métodos, Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 02/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.2.- EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1052-CD del 18/03/2002, **BR. MARIELA JOSEFINA AGUILAR GONZALEZ**, C.I. 15.733.173. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Bioanálisis Núcleo Aragua para la Escuela de Medicina Núcleo Aragua.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 30/01/2002, avala lo solicitado de acuerdo al informe anexo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2770-CD del 28/10/2002, **BR. CRISEIDA MARIA DIAZ LOZADA**, C.I. 15.008.408. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina Valencia.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CEEM-18 del 16/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2771-CD del 28/10/2002, **BR. JESÚS ALBERTO ABREU AVILAN**, C.I. 10.977.530. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Bioanálisis Valencia para la Escuela de Bioanálisis Núcleo Aragua.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 17/07/2002, avala lo solici-

tado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2849-CD del 08/11/2002, **BR. VICTOR ALEXANDER PACHECO GUTIERREZ**, C.I. 15.103.681. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda para la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina Valencia.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 10/06/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2331-CD del 29/10/2002, **BR. EGDY GABINA GIL MENDEZ**, C.I. 14.718.530. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0143-02-CFI del 30/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2332-CD del 29/10/2002, **BR. TUBAL CAIN LA TORRE SEGOVIA**, C.I. 14.599.603. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad de los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CCE-0146-02-CFI del 06/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2421-CD del 28/10/2002, **BR. YENNI CAROLINA MENDEZ ROSALES**, C.I. 13.400.374. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Escuela de Educación Integral, para la Facultad de Ciencias de la Educación.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 23/09/2002, avala lo solicitado de acuerdo al informe anexo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2422-CD del 27/10/2002, **BR. ALKYS ELIZABETH LAMAS RIVAS**, C.I. 15.963.497. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Escuela de Lengua y Literatura, para la Facultad de Ciencias de la Educación.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 23/09/2002, avala lo solicitado de acuerdo al informe anexo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2423-CD del 27/10/2002, **BR. GENNY MAROLANDA TRONCONIS ACOSTA**, C.I. 11.156.299. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública para la Facultad de Ciencias de la Educación.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 23/09/2002, avala lo solicitado de acuerdo al informe anexo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2424-CD del 27/10/2002, **BR. RETYA CONCEPCION HERRERA SANCHEZ**, C.I. 11.345.731. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de

Administración Comercial y Contaduría Pública para la Facultad de Ciencias de la Educación.

COMISION DE EQUIVALENCIAS del 23/09/2002, avala lo solicitado de acuerdo al informe anexo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-42-CD del 08/01/2001, **BR. JOSE ANTONIO GARCIA MEZA**, C.I. 11.364.852. RENUNCIA al cargo de Preparador, en la asignatura Práctica Médica, a partir del 30/03/2000.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1794-CD del 26/07/2002, **PROF. RENATA YSABEL ALVAREZ APONTE**, C.I. 12.105.328. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignaturas Administración de Empresas y Principios de Gerencia, Dpto. de Gerencia, Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 30/09/2002 hasta el 01/03/2003.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3951-CD de fecha 08/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1816-CD del 31/07/2002, **PROF. NICOLAS OSWALDO DI TEODORO ONTIVEROS**, C.I. 08.687.412. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Higiene y Seguridad Industrial, Dpto. de Gerencia, Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 30/09/2002 hasta el 01/03/2003.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3952-CD de fecha 08/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1070-CD del 18/04/2002, **PROF. MARY COSIMA ALLEGRA GIORGIANE**, C.I. 07.106.622. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (01) hora para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignaturas Práctica del Idioma Inglés I, Desarrollo Fonológico I y Adquisición del Lenguaje, Dpto. de Idiomas Modernos, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4059-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1071-CD del 18/04/2002, **PROF. OLGA MERCEDES ALVAREZ**, C.I. 03.959.718. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (04) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignaturas Lengua Extranjera y Francés I y II, Dpto. de Idiomas Modernos, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4060-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1073-CD del 18/04/2002, **PROF. MÓNICA FERNANDA FERNANDEZ FAJARDO**, C.I. 11.528.734. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (01) hora

para un total de trece (13) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Práctica del Idioma Inglés II y III, Dpto. de Idiomas Modernos, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4062-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1222-CD del 18/04/2002, **PROF. XIOMARA CAMARGO MARTINEZ**, C.I. 05.382.693. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Orientación Educativa y Comunitaria, Dpto. de Orientación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4055-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1223-CD del 18/04/2002, **PROF. EUSEBIO DE CAIRES**, C.I. 07.133.378. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (03) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, asignaturas Seminario Trabajo Social y Orientación en Comunidades, Orientación Educativa y Comunitaria, Dpto. de Orientación, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4058-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1226-CD del 18/04/2002, **PROF. AURA JOSEFINA MONCADA POLO**, C.I. 04.132.072. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Desarrollo Humano y Salud Integral, Seminario Prevención y Atención al Consumo de Drogas, Dpto. de Orientación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4056-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1230-CD del 18/04/2002, **PROF. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO**, C.I. 04.596.643. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (03) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, asignaturas Orientación Educativa Comunitaria, Investigación Educativa-Seminario Introducción a la Investigación, Dpto. de Orientación, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4064-CD de fecha 31/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1240-CD del 18/04/2002, **PROF. OLSON JAVIER ARAMBURU GONZALEZ**, C.I. 04.466.877. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (04) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, asignaturas Técnica Vocal y Práctica Coral I y II, e Historia y Estadística de la Música I, Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4065-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1242-CD del 18/04/2002, **PROF. CARLOS AUGUSTO GRATEROL HERNANDEZ**, C.I. 07.073.847. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (03) horas para un total de nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Seminario de Arte Latinoamericano e Historia del Arte en Venezuela I, Dpto. de Arte y Tecnología, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4066-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1245-CD del 18/04/2002, **PROF. MERLINA COROMOTO BORDONES MONTAGNE**, C.I. 07.086.154. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cinco (05) horas para un total de dieciséis (16) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Lenguaje Musical I y Práctica Profesional III, Dpto. de Arte y Tecnología y Ciencias Pedagógicas, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4067-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1439-CD del 22/05/2002, **PROF. MARIELA DEL CARMEN AGUILAR GUEVARA**, C.I. 09.830.209. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con trece (13) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Práctica Profesional III y IV, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4054-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1441-CD del 22/05/2002, **PROF. ROSA MARGARITA AMAYA DE REBOLLEDO**, C.I. 05.696.712. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cinco (05) horas para un total de dieciséis (16) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Prácticas Profesional III y IV, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4068-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1466-CD del 22/05/2002, **PROF. ANTONIO LUIS PLASENCIA VERA**, C.I. 08.591.128. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Fundamentos de Currículo, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4053-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1474-CD del 22/05/2002, **PROF. LORENA ASUNCION RODRIGUEZ DE AULAR**, C.I. 08.784.985. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Pedagogía, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, desde el 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4052-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1536-CD del 06/06/2002, **PROF. RUBEN ANTONIO DIAZ MENA**, C.I. 07.003.747. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con trece (13) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Introducción a la Investigación y Geometría I, Dpto. de Matemática, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4049-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2104-CD del 23/09/2002, **PROF. NATALIA ROSA CHOURIO URDANETA**, C.I. 07.144.259. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Latín y Gramática III, Dpto. de Lengua y Literatura, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4050-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2173-CD del 13/08/2002, **PROF. ESTHER MARIA SAAVEDRA DE ZAMBRANO**, C.I. 03.963.602. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Ecología y Educación Ambiental, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4051-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2175-CD del 13/08/2002, **PROF. LUZ MAGALY AMER DE SEQUERA**, C.I. 05.388.581. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Psicología Educativa, Dpto. de Psicología, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4091-CD de fecha 31/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.5.- UBICACIONES, Y RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1467-CD del 26/06/2002, **PROF. PAULINO JESUS DEL PINO PETTINARE**, C.I. 05.384.122. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con cinco (05) años, nueve (09) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4034-CD de fecha 24/10/2002, lo considera PROCEDENTE con cinco (05) años, ocho (08) meses y ocho (08) días de antigüedad acumulada a partir del 12/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1468-CD del 26/06/2002, **PROF. BRIZEIDA NOEMÍ GÁMEZ APARICIO**, C.I. 11.522.849. UBICACIÓN como Instructora a Tiempo Cumplido con dos (02) años, cuatro (04) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4035-CD de fecha 24/10/2002, lo considera PROCEDENTE con dos (02) años, diez (10) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada a partir del 02/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1639-CD del 10/07/2002, **PROF. MANUEL FELIPE FARIA QUINTERO**, C.I. 07.215.555. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con seis (06) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4044-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE con ocho (08) meses y veintidós (21) días de antigüedad acumulada a partir del 19/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0577-CD del 19/06/2002, **PROF. JOSE RAFAEL CASTELLANOS HERNANDEZ**, C.I. 08.811.377. UBICACIÓN como Instructor a Tiempo Cumplido con siete (07) años, diez (10) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4043-CD de fecha 25/10/2002, lo considera PROCEDENTE con ocho (08) años, seis (06) meses y catorce (14) días de antigüedad acumulada a partir del 23/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0578 del 19/06/2002, **PROF. VICTOR MANUEL CAMPOS**,

C.I. 07.028.901. UBICACION como Instructor a Tiempo Cumplido con tres (03) años, cinco (05) meses y siete (07) días de antigüedad acumulada a partir del 16/05/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4031-CD de fecha 24/10/2002, lo considera PROCEDENTE con cuatro (04) años, cinco (05) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada a partir del 01/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CFCS-2516-CD del 20/09/2002, **PROF. ROSA ELENA OLIVERO DE BRICEÑO**, C.I. 03.490.089. ASCENSO, a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/05/2002, con el trabajo titulado: «DIAGNÓSTICO DE PARACOCCIDIOIDOMICOSIS INFECCIÓN Y ENFERMEDAD EN AGRICULTORES. MANUARE ESTADO CARABOBO. AÑO 2001». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4083-CD de fecha 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2820-CD del 06/11/2002, **PROF. JESUS CLEMENTE RODRIGUEZ LASTRA**, C.I. 18.166.011. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con un (01) año, un (01) mes y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 04/05/2001 y los administrativos del 26/07/2002, con el trabajo titulado: NIVELES DE PROTEINA CATIONICA EOSINOFILICA EN ESPUTO INDUCIDO. EOSINOFILOS EN SANGRE, MOCO NASAL Y ESPUTO DE PACIENTES ASMATICOS.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4111-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2411-CD del 06/11/2002, **PROF. CARMEN GUEDEZ FERNANDEZ**, C.I. 09.154.416. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con dos (02) años, seis (06) meses y once (11) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 20/06/2001 y los administrativos del 29/07/2002, con el trabajo titulado: "INFLUENCIA DE LOS IMPUESTOS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4125-CD de fecha 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0756-CD del 31/07/2002, **PROF. JOSE ALBERTO NATERA CRUZ**, C.I. 03.054.313. ASCENSO, a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 05/07/2002, con el trabajo titulado: «ASPECTOS SUBJETIVOS EN LA CALIFICACIÓN DE LOS SUJETOS PASIVOS EN LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA EN LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE 2001».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4079-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0782-CD del 05/08/2002, **PROF. YENITZA DEL ROSARIO PORIET RAMIREZ**, C.I. 08.889.765. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/04/2002, con el trabajo titulado: «PAPEL DE LOS LÍDERES Y NUEVAS TENDENCIAS DEL LIDERAZGO EN EL SIGLO XXI». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4072-CD de fecha 29/

10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0885-CD del 26/09/2002, **PROF. DEYSI HERNANDEZ APONTE**, C.I. 02.522.130. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con tres (03) años y ocho (08) meses de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 03/07/2002, con el trabajo titulado: "LA ACTUACIÓN DE LOS GERENTES BAJO LA OPTICA DE LAS TÉCNICAS Y PRINCIPIOS MODERNOS DE ADMINISTRACIÓN".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4084-CD de fecha 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0902-CD del 26/09/2002, **PROF. JOSE ALEJANDRO FLORES CHAVEZ**, C.I. 03.209.223. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con dos (02) años de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 07/02/2001, con el trabajo titulado: «UN ESTUDIO SOBRE ALGUNAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4048-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0903-CD del 26/09/2002, **PROF. MORAYMA YISEL HERNANDEZ COLINA**, C.I. 07.534.170. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/12/2002, con el trabajo titulado: «LIDERAZGO: UNA PERSPECTIVA EN LA FORMACIÓN DE LÍDERES PARA UNA NUEVA ERA». **Vicerrectorado Académico** con oficio VRAC-4070-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1113-CD del 28/10/2002, **PROF. MILDRED CONCEPCIÓN DIAZ TOVAR**, C.I. 07.225.860. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con dos (02) años, diez (10) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 06/12/2000 y los administrativos del 15/03/2002, con el trabajo titulado: "IMPACTO DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE REINGENIERÍA EN EL RECURSO HUMANO. CASO CORPOINDUSTRIA".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4126-CD de fecha 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1146-CD del 14/11/2002, **PROF. ALCUZ MANUEL OÑATE ALVAREZ**, C.I. 07.038.190. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con un (01) año y dos (02) meses de antigüedad acumulada. Efectos académicos y administrativos a partir del 25/07/2002, con el trabajo titulado: «LÍMITES Y FUNCIONES CONTINUAS DE UNA VARIABLE».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4173-CD de fecha 16/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1338-CD del 22/06/2002, **PROF. ANGEL MARTINEZ HUIA**, C.I. 07.114.135. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/03/2002, con el trabajo titulado: «PRUEBA DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SU FUNDAMENTACIÓN, DISEÑO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4071-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

CFO-2099-CD del 30/09/2002, **PROF. ISABELLA AQUIQUE REYES**, C.I. 07.150.970. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con nueve (09) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 28/01/2001 y los administrativos del 08/08/2002, con el trabajo titulado: «MODIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SALUD BUCAL DE LA POBLACIÓN DE LA CASA HOGAR PADRE FEBRES CORDERO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL. MUNICIPIO NAGUANAGUA. ESTADO CARABOBO. PERÍODO LECTIVO 1999-2000».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4080-CD de fecha 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-789-CD del 04/10/2002, **PROF. MIRELLA HERRERA COLMENARES**, C.I. 08.044.677. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 19/07/2002, con el trabajo titulado: «EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS EN MATERIA DE CALIDAD PARA EMPRESAS CERTIFICADAS ISO-9000».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4081-CD de fecha 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-808-CD del 09/09/2002, **PROF. GERMAN ALBERTO LARRAZABAL SERRANO**, C.I. 06.131.761. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO con efectos académicos y administrativos a partir del 20/07/2002, con el trabajo titulado: «TÉCNICAS ALGEBRAICAS DE PRECONDICIONAMIENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE SISTEMAS LINEALES».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4082-CD de fecha 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-811-CD del 09/10/2002, **PROF. ARNALDO JOSE ARMADO MATUTE**, C.I. 11.809.738. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE con efectos académicos y administrativos a partir del 09/08/2002, con el trabajo titulado: «METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE FENOLES Y OTROS COMPUESTOS AROMÁTICOS UTILIZANDO EXTRACTOS VEGETALES».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4074-CD de fecha 28/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-936-CD del 07/11/2002, **PROF. FRANCISCA DE JESUS GRIMON MEJIAS**, C.I. 05.521.244. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/11/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE UN SISTEMA DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4124-CD de fecha 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.**FACULTAD DE INGENIERIA**

CFI-1853-CD del 06/08/2002, **PROF. MARCOS ANTONIO MUÑOZ PINTO**, C.I. 10.755.388. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-0003, por el dictado a Tiempo Convencional con siete (07) horas de docencia semanales, asignatura Física II, Dpto. Física, Estudios Básicos, del 30/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3828-CD de fecha 09/

08/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1277-CD del 15/05/2002, **PROF. GLADIS ROMERO**, C.I. 04.450.105. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041835 y A-10041699, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, asignatura Investigación Educativa, Dpto. Ciencias Sociales, del 01/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 18/02/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4021-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2084-CD del 06/08/2002, **PROF. GIANNINA COROMOTO FUSCO CORBIEL**, C.I. 07.103.989. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041587, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Historia de la Educación, Dpto. Ciencias Pedagógicas, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3978-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2167-CD del 13/08/2002, **PROF. MINERVA ELIZABETH SOTO SOSA**, C.I. 11.087.034. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041596, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, Dpto. Psicología, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4022-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.19.- RENUNCIAS.**FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-2330-CD del 29/10/2002, **PROF. LIDA JOSEFINA BARCO CAMACHO**, C.I. 03.859.944. RENUNCIA al cargo de Jefe de Cátedra de Química Orgánica I, Dpto. de Química Tecnológica, Escuela de Ingeniería Química, a partir del 15/08/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

D.1.- PENSIONES DE SOBREVIVIENTES Y BECA A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2101-CD del 06/11/2002. **PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE**, a favor del beneficiario del ciudadano **LUIS AULAR**, C.I. 047.346, quien en vida perteneció al Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2102-CD del 06/11/2002. **PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE**, a favor del beneficiario del ciudadano **JOSE ANIBAL RODRIGUEZ MOTOLONGO**, C.I. 03.387.564, quien en vida perteneció al Personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO

D.2.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SAMP), TRASLADO DE OBJETOS.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2112-CD del 06/11/2002, presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP):

052821	FACYT
05822	FACYT
05823	FACYT
05824	FACYT
05825	FACYT
05877	FACYT
05878	FACYT
05879	FACYT
05880	FACYT
04073	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
0003	FACULTAD DE INGENIERÍA
0001	FACULTAD DE INGENIERÍA
0002	FACULTAD DE INGENIERÍA
05440	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NÚCLEO ARAGUA
05438	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NÚCLEO ARAGUA
000142	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
05881	FACYT
05882	FACYT
05884	FACYT
05886	FACYT
05887	FACYT

RESOLUCIÓN: APROBADO

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2136-CD del 08/11/2002, presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP):

3567	DIRECCIÓN SUPERIOR
09948	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09946	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09944	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09923	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09926	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09930	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09934	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09935	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
10287	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
09945	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
10288	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
04074	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
000147	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
02158	RECTORADO
05893	FACYT
05894	FACYT

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 162 de Fecha 11/11/2002

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1773-CD del 10/06/2002, **PROF. VENUS ELISABETH MEDINA MALDONADO**, C.I. 09.343.355. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, asignatura Enfermería Comunitaria, Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria y Administración, Escuela de Enfermería, desde el 14/05/2002 hasta el 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3941 del 07/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCS-1911-CD del 20/06/2002, **PROF. MELVIN OSWALDO RAMOS MORALES**, C.I. 12.671.263. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, asignatura Ginecología, Dpto. de Ginecología y Obstetricia, Escuela de Medicina Valencia, desde el 10/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4087-CD del 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1515-CD del 27/06/2002, **PROF. JUAN MANUEL CEBOLLA TORRES**, C.I. 13.046.251. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional a seis (6) horas de docencia semanales, asignatura Dibujo de Proyectos y Geometría Descriptiva, Dpto. de Ingeniería Vial, Escuela de Ingeniería Civil, desde el 23/04/2002 al 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4128 del 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1534-CD del 28/06/2002, **PROF. CRISDALITH CACHUTT ALVARADO**, C.I. 14.252.108. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Plantas Industriales e Ingeniería de Métodos, Dpto. de Ingeniería de Métodos, Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 29/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4140 del 13/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1535-CD DEL 28/06/2002, **PROF. ADRIANA MERCEDES MARQUEZ ROMANCE**, C.I. 12.604.007. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, en la asignatura Hidrología, Dpto. de Hidráulica, Ingeniería Civil, desde el 17/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4136 del 12/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1549-CD DEL 02/07/2002, **PROF. BEATRIZ CAROLINA MENDEZ CASTRILLO**, C.I. 12.037.243. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de cinco (05) horas, en la asignatura Plantas Industriales, Dpto. de Ingeniería de Métodos, desde el 29/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4152 del 13/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-2409-CD del 05/11/2002, remite listado de profesores a fin de que no sean excluidos de nómina: **CACHUTT CRISDALITH**, C.I. 14.253.108, **MENDEZ BEATRIZ**, C.I. 12.037.243, **CADENAMARTIN**, C.I. 07.090.323, **NICOLAS DI TEODORO**, 08.687.412, **EDUARDO VARGAS**, C.I.15.932.349.

RESOLUCIÓN: APROBADO SIN MODIFICACIONES.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0516-CD del 04/06/2002, **PROF. MARIALINA MARTUSCELLI GIANPAOLO**, C.I.13.602.331. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a la Contabilidad, Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares, Escuela de Economía, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4028 del 22/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0518-CD del 07/06/2002, **PROF. RICARDO JAVIER PORTILLO OROZCO**, C.I. 13.810.152. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia y Pensamiento Económico, Dpto. de Teoría Económica, Escuela de Economía, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4129-CD del 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0519-CD del 07/06/2002, **PROF. JUAN EDUARDO AGUIRRE FARFAN**, C.I. 11.357.449. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Matemática I, Dpto. de Matemática, del Ciclo Básico Valencia, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4027 del 22/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0520-CD del 07/06/2002, **PROF. MARIELA MERCEDES RODRIGUEZ OLIVEROS**, C.I. 12.033.899. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Seguridad Industrial, Dpto. de Salud Ocupacional, Escuela de Relaciones Industriales, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4098-CD del 05/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0585-CD del 07/06/2002, **PROF. DARIELA GARCIA CHABAUD**, C.I. 11.357.128. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Teoría y Método de la Planificación, Dpto. de Microeconomía Aplicada, Escuela de Economía, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4036 del 24/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0640-CD del 27/06/2002, **PROF. JOSE RAFAEL**

MOSQUERA, C.I. 06.531.866. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11), en la asignatura Matemática II, Dpto. de Matemática y Estadística Técnica Cuantitativa, Escuela de Administración Núcleo Aragua, desde el 01/04/2002 hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4127-CD del 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.2.- DESIGNACIONES POR CONCURSO DE CREDENCIALES Y OPOSICIÓN.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2035-CD del 18/06/2002, **PROF. JANETH ELIZABETH ROJAS DE SOCA**, C.I. 05.851.734. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Medicina Tropical y Salud Pública, Dpto. de Clínica Integral de los Llanos, Escuela de Medicina Valencia, a partir del 18/06/2002

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4009-CD del 17/10/2002, considera PROCEDENTE la solicitud: 1) **NORMAS DE INGRESO**: a) **Título y Fecha de Pregrado**: Médico Cirujano del 25/06/86. b) **Título y fecha de Postgrado**: Magíster en Malaria y Saneamiento Ambiental del 14/11/97. c) **Promedio Pregrado**: 14,02. d) **Puesto Promoción Pregrado**: 01/08. e) **Prueba de Credenciales**: 59. Certificado Médico: **CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA UC con CAMUC-861 del 15/10/2002, la recomienda apta para el cargo**. 2) Aviso de Prensa: Si cumple. 3) Aval de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2423-CD del 07/11/2002, **PROF. CARLOS JOSE COCHIARELLA SANCHEZ**, C.I. 08.877.928. Solicita reconsideración relacionada con el ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, que fuera negado en la Delegada celebrada el día 07/10/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.10.- PERMISOS O LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS Y LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJES, PAGO DE PASAJES Y VIÁTICOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2238 del 25/07/2002, **PROF. ZULIA ESCORIHUELA PAZ**, C.I. 07.017.595. PERMISO REMUNERADO, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 13/09/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4026-CD del 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.11.- BECAS-SUELDO, PRORROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO (BECA-SUELDO-AÑO SABÁTICO), COMPLETAMENTO DE BECA.

CFCS-0391-CD y CFCS-0418-CD, de fechas 06/05/2002 y 10/05/2002 respectivamente, **PROF. HERMELINDA MARINA MENDOZA ALMARZA**, C.I. 04.128.625. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por el lapso de tres (03) años a partir de la finalización del 2do. Semestre 2001 (Marzo del año 2002), a fin de realizar estudios Doctorales en Ciencias Administrativas en la Universidad de Flensburg-Alemania.

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO con oficio CDCH-1325 del 03/06/2002, avala lo solicitado.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3558-CD del 19/07/2002, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la carta de aceptación de la Institución donde realizará estudios.

COMISIÓN DELEGADA CD-140 del 29/07/2002, acordó remitir al Vicerrectorado Académico para su estudio e informe.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3966 del 11/10/2002, lo considera PROCEDENTE por tres(3) años, del 13/08/2002 al 13/08/2005.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ REMITIR A LA FACULTAD A FIN DE QUE EMITA FIN A INFORME ACERCA DE LAS PASANTÍAS DE LA PROF. MENDOZA.

B.12.- SUBVENCIONES PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS Y OTRAS CONTEMPLADAS EN EL ART. 2º DE LAS NORMAS DEL CODECIH.

CDCH-2051-CD del 11/10/2002, solicita reconsideración del financiamiento para la subvención del **PROF. CARLOS CADENAS**, a fin de realizar pasantía en el Department of Mathematics of the Brigham Young University en el Estado de Utah, Estados Unidos.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CDCH-2052 del 11/10/2002, solicita reconsideración del financiamiento para la subvención de la **PROF. MAGDA CEJAS MARTINEZ**, a fin de asistir al Curso Internacional Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales y Tema del Trabajo, a realizarse en las Universidades de Bolonia y Castilla, La Mancha, España, del 02 al 20 de Septiembre.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

B.14.- REINCORPORACIONES.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2040-CD del 09/07/2002, **PROF. ENMA ELENA PALENCIA DE GUBAIRA**, C.I. 04.452.886. REINCORPORACIÓN como docente ordinario.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4025-CD del 18/10/2002, lo somete a la consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

CONSULTORÍA JURÍDICA

CJ-519 de fecha 24/10/2002, en atención al oficio DISCU-341 de fecha 09/10/2002, relacionado con la legalidad del **Reconocimiento de Antigüedad** de los docentes de esta universidad cuando laboran por Necesidad de Servicios o por Honorarios Profesionales, considera que en los casos en que exista continuidad laboral, dicha antigüedad debe reconocerse a los fines jubilatorios y de prestaciones sociales.

RESOLUCIÓN: DISTRIBUIR A LAS CUATRO AUTORIDADES, PARA SU ESTUDIO E INFORME.

B.16.- AUTORIZACIÓN A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.

PROF. RAFAEL ARCÁNGEL ASCANIO HERNANDEZ, C.I. 04.116.174. Solicita se le considere seguir activo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ya que se desempeña como docente en la V Aula en la Unidad Educativa Nacional "Padre Santiago F. Machado".

RESOLUCIÓN: NEGADO

B.21.- JUBILACIONES.

PROF. MIREYA PERAZA DE CHACON, C.I. 01.729.331, en comunicación de 29/10/2002, solicita la reconsideración de su solicitud del Beneficio de Jubilación, además que se acuerdo a partir del 01 de noviembre de año 2002.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

FACULTAD DE DERECHO

CFD-209-CD del 09/10/2002, **PROF. BELEN HERCILIA HEREDIA DE GIRON**, C.I. 04.227.404. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 10/02/2003.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio AL-081 del 01/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2531-CD del 11/10/2002, **PROF. CARLOS VICENTE VELOZ RODRIGUEZ**, C.I. 03.386.144. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 30/09/2002.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio AL-080 del 01/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCS-2532-CD del 11/10/2002, **PROF. ANA FRANCISCA VASQUEZ DE CEDEÑO**, C.I. 03.432.572. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/03/2003.

DIRECCIÓN DE RELACIONES DE TRABAJO con oficio AL-079 del 01/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

ADELANTO DE PRESTACIONES SOCIALES

CIUD. MARIA CRISTINA PEÑA DE BRIDEÑO, C.I. 665.038, en comunicación de fecha 03/10/2002, solicita Anticipo de sus Prestaciones Sociales por la cantidad de QUINCE MILLONES DE BOLÍVARES EXACTOS (15.000.000,00), debido a que es único sostén de su familia y a su segundo hijo se le diagnosticó un Hodgkin el pasado año. **VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO** con oficio VRAD-2128 del 07/11/2002, informa que lamenta no disponer de los recursos financieros que le permita ofrecer una respuesta positiva a la solicitante.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CIUD. ZULEIMA COROMOTO RAMIREZ, C.I. 04.392.078, en comunicación de fecha 15/07/2002, solicita ayuda económica por un monto CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS BOLÍVARES CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS (4.831.402,92), a fin de cubrir el pago de la última factura no cubierta por el seguro.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2132 del 07/11/2002, informa que es precedente.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

ASUNTOS VARIOS**DESPACHO DEL RECTOR**

R-3392-CD del 07/10/2002, **PROF. HONMY ROSARIO**, solicita pago del boleto aéreo y viáticos, para su asistencia a la Asamblea General de ISTECA, a celebrarse en Panamá del 18 al 22 de noviembre del año en curso.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2217 del 04/11/2002, existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

R-3893-CD del 08/11/2002, la Asociación de Empleados de la Universidad de Carabobo, solicita colaboración para cubrir los gastos del brindis que se ofrecerá en el acto de Premiación y Reconocimiento de Antigüedad, de los empleados de esta Universidad, por un monto de 13.102.664,00.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

DESPACHO DEL RECTOR – DIRECCIÓN DE CULTURA

En comunicación del 30/10/2002, remite informe como preámbulo a la solicitud de los recursos necesarios para la realización del ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POESÍA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, evento que se realizará los días 21, 22 y 23 de noviembre del 2002, solicitud: dos (2) pasajes aéreos internacionales, tres (3) pasajes nacionales y veinticinco (25) almuerzos para los días 21, 22 y 23 de noviembre 2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

DESPACHO DE LA SECRETARÍA

S-831-CD del 05/11/2002, **ING. IOANA GEORGESCU**, Coordinadora Regional del Proceso Nacional de Admisión, solicita un avance a justificar por la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 1.500.000,00), para sufragar gastos de la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica 2003 (Población Flotante).

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2628-CD del 15/10/2002, remite para su consideración el Modelo de Plataforma Niveladora de la Escuela de Bioanálisis Aragua.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ REMITIRLO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

DIRECCIÓN DE CAPELLANÍA U.C.

DC02/420-CD del 24/09/2002, solicita aumento de la asignación o el pase a fondo fijo de trabajo que prevea a esa Dirección de los fondos económicos suficientes de manera que puedan cumplir con lo que los ucistas esperan y requieren de la Capellanía.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2207 del 04/11/2002, informa que no existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS (CODDECIUC)

CDD-90-02-CD del 12/07/2001, remite copia de la comunicación recibida de la Secretaría Ejecutiva de la RED VENEZOLANA DE EDUCACIÓN EN Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS, en la cual solicitan aporte de la cuota anual de afiliación que deben hacer todas las organizaciones afiliadas cada año fijada en Bs. 65.000,00.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2133 del 07/11/2002, remite copia del oficio DPPP-2153 de fecha 24/10/2002, informando que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

PROF. LUIS ANTONIO CHACON NIETO, C.I. 01.523.976, en comunicación de fecha 15/10/2002, solicita reconsideración de la subvención negada por extemporánea por lo que solicita el reembolso por la cantidad de mil quinientos dólares (\$ 1500) por haber asistido al VII SEMINARIO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE EGRESADOS IBEROAMERICANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ESPAÑA (INAP) con el tema: «LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN

IBEROAMERICA», que se celebró en Santiago de Compostela, España del 27/09 al 03/10/2002.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2224 del 04/11/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CIUD. GUILLERMO JESUS NICOLAS VILELA, C.I. 07.111.896, en comunicación de fecha 11/10/2002, solicita ayuda económica por \$ 24.000,00 para cubrir los costos pertinentes al master en ciencias llamado «MSc in Chemical Process Engineering» durante un año en la University College London (UCL) en el Reino Unido, estudios que comenzarían en el año académico del próximo año.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2204 del 04/11/2002, informa que debe ser solicitado en su oportunidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO

DGR-00179-CD del 11/11/2002, en atención a la Plenaria de Universidades pilotos y Consultores de OPSU y el Ministerio de Finanzas (PROMAFE) a efectuarse en la Universidad de Oriente, Cumaná los días 14 y 15 de noviembre, solicita se otorgue tres (3) pasajes aéreos Barcelona-Valencia (retorno), para los integrantes del Equipo encargado de la conceptualización de los Manuales: LIC. **CHIN WILSON**, C.I. 12.031.111, LIC. **LUANDADORTA**, C.I. 13.195.895 y la LIC. **ALIDA PEÑA DE SARRATUD**.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTUDIANTIL

DICES-1089 del 07/11/2002, solicita tramitar el pago con ingresos propios de esa Dirección la cantidad de Trece Millones Doscientos Bolívars (Bs. 13.200.000,00) el cual debe cancelarse el 50% del monto estipulado y el 50% al concluir el mismo a favor de la firma INCAVE, para la compra de cuatro mil (4.000) títulos Universitarios.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO.

Comisión Delegada N° 162 de Fecha 21/11/2002

A.1.- DESIGNACIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2248-CD del 18/10/2002, **BR. EDINSON ASDRUBAL GUANCHEZ REYES**, C.I. 15.275.165. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Mecánica de los Suelos, Dpto. de Ingeniería Estructural, Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 02/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2250-CD del 13/10/2002, **BR. ALIXS MARQUEZ TOVAR**, C.I. 14.578.722. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Manejo de Materiales, Dpto. de Ingeniería de Métodos, Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 22/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2318-CD del 28/10/2002, **BR. MARTHA CECILIA MONTOYA ZAPATA**, C.I. 82.148.763. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Computación I y II, Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, a partir del 17/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2337-CD del 30/10/2002, **BR. DAVID LEONARDO JEREZ ABREU**, C.I. 15.860.622. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Física II, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, a partir del 15/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2338-CD del 30/10/2002, **BR. DOUGLAS JOEL MIQUILENA GONZALEZ**, C.I. 15.418.342. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Computación I y II, Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, a partir del 17/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2347-CD del 04/11/2002, **BR. CARLOS LUIS LAU BUFI**, C.I. 15.529.690. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Computación I y II, Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, a partir del 17/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1873-CD del 12/07/2002, **BR. MARIA AUXILIADORA SOTO COLMENAREZ**, C.I. 13.381.446. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Ética Profesional, Dpto. de Filosofía, a partir del 01/03/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1902-CD del 12/07/2002, **BR. LUIS RICARDO DELGADO JARAMILLO**, C.I. 15.496.571. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Filosofía de la Educación, Dpto. de Filosofía, a partir del 01/03/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1911-CD del 15/07/2002, **BR. MARIA GABRIELA VERGEL LEON**, C.I. 13.234.124. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Teoría del Conocimiento, Dpto. de Filosofía, a partir del 01/03/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1921-CD del 16/07/2002, **BR. JUSMAR ENRILISE RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, C.I. 14.665.155. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Práctica del Idioma II, Dpto. de Idiomas Modernos, a partir del 14/03/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1942-CD del 18/07/2002, **BR. EVA HERNANDEZ VILLEGAS**, C.I. 14.515.949. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Práctica del Idioma Inglés, Dpto. de Idiomas Modernos, a partir del 31/10/2001.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1943-CD del 18/07/2002, **BR. JULIO JOSE MORALES QUINTERO**, C.I. 13.953.700. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Práctica del Idioma Inglés, Dpto. de Idiomas Modernos, a partir del 31/10/2001.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1944-CD del 18/07/2002, **BR. FRANKLIN JOSE SANDOVAL ESCORCHA**, C.I. 14.820.736. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Práctica del Idioma Inglés, Dpto. de Idiomas Modernos, a partir del 31/10/2001.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-949-CD del 08/11/2002, **BR. IRIS NORAYMA CHIRINOS DURAN**, C.I. 11.095.592. RENUNCIA al cargo de Preparador, asignatura Laboratorio de Físicoquímica, Dpto. Química, a partir del 30/10/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.5.- UBICACIONES, Y RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2194 del 12/07/2002, **PROF. BRIGITTE MARLENE IBARRA MARTINEZ**, C.I. 10.274.481. UBICACION como Instructora a Tiempo Cumplido con dos (02) años y nueve (09) meses de antigüedad acumulada, a partir del 17/06/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4095-CD de fecha 04/11/2002, lo considera PROCEDENTE con un (01) año y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada a partir del 17/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2195 del 12/07/2002, **PROF. REINA XIOMARA FERRER DIAZ**, C.I. 05.380.743. UBICACION como Instructora a Tiempo Cumplido con ocho (08) años y once (11) meses de antigüedad acumulada a partir del 10/06/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4032-CD de fecha 23/10/2002, lo considera PROCEDENTE con siete (07) años, siete (07) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada a partir del 10/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1606-CD del 08/07/2002, **PROF. JOSE MANUEL LOPEZ**

MENDOZA, C.I. 13.818.478. UBICACIÓN, como Instructor a Tiempo Cumplido con cuatro (04) meses y quince (15) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4093-CD de fecha 01/11/2002, lo considera PROCEDENTE con once (11) meses y diecisiete (17) días de antigüedad acumulada a partir del 15/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1638-CD del 10/07/2002, **PROF. ANGEL VIRGILIO LANZA SOTO**, C.I. 13.904.636. UBICACIÓN, como Instructor a Tiempo Cumplido con once (11) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4113-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE con un (01) año, seis (06) meses y veintiocho (28) días de antigüedad acumulada a partir del 08/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0576-CD del 19/06/2002, **PROF. VILMA MERCEDES MORALES DE PEREZ**, C.I. 04.453.597. UBICACIÓN, como Instructora a Tiempo Cumplido con seis (06) años, diez (10) meses y veinte (20) días de antigüedad acumulada.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4033-CD de fecha 24/10/2002, lo considera PROCEDENTE con siete (07) años y ocho (08) días de antigüedad acumulada a partir del 16/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0583-CD del 18/06/2002, **PROF. FANNY YULENNY MORALES DE CABRERA**, C.I. 07.583.473. UBICACIÓN, como Instructora a Tiempo Cumplido con tres (03) años, nueve (09) meses y veintisiete (27) días de antigüedad acumulada a partir del 30/05/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4112-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE con cuatro (04) años, seis (06) meses y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada a partir del 30/05/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2739-CD del 23/10/2002, **PROF. ANIJOSEFINA EVIESDE BARRIOS**, C.I. 07.011.467. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 08/08/2002, con el trabajo titulado: «EDUCACIÓN PARA EL AUTOCUIDADO Y SU RELACIÓN CON EL CONTROL METABÓLICO DE PACIENTES DIABÉTICAS EMBARAZADAS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4119-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2349-CD del 04/11/2002, **PROF. MARISELA GIRALDO DE LOPEZ**, C.I. 04.604.313. ASCENSO a la categoría AGREGADO, a Tiempo Cumplido con once (11) meses y dieciocho (18) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 31/05/2001 y los administrativos del 29/07/2002, con el trabajo titulado: «INFLUENCIA DE LOS IMPUESTOS EN LA TOMA DE DECISIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4130-CD de fecha 11/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2283-CD del 23/10/2002, **PROF. WILMER EDUARDO SANZ**

FERNANDEZ, C.I. 07.130.496. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con cuatro (04) meses y cuatro (04) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 26/06/2001 y los administrativos del 07/06/2002, con el trabajo titulado: «DISEÑO DE INTERFACES CON UNIDADES DE CONTROL MICROPROGRAMABLES».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4120-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0887-CD del 26/09/2002, **PROF. ADRIANA LUGO HOLMQUIST**, C.I. 07.271.933. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 07/03/2002, con el trabajo titulado: «IMPORTANCIA QUE TIENE EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE EGRESAN DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA, EL DISEÑO DE LAS NOTAS CONTABLES COMO SOPORTE QUE GENERA VALOR AGREGADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PARA UNA EFECTIVA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4121-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-0888-CD del 26/09/2002, **PROF. WILMER JOSE MENDEZ**, C.I. 05.950.336. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 16/07/2002, con el trabajo titulado: «IMPORTANCIA QUE TIENE EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE EGRESAN DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO CAMPUS LA MORITA, EL DISEÑO DE LAS NOTAS CONTABLES COMO SOPORTE QUE GENERA VALOR AGREGADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PARA UNA EFECTIVA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4122-CD de fecha 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1145-CD del 14/11/2002, **PROF. GEORGE ALEXANDER SKINNER QUINTERO**, C.I. 05.097.591. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 31/05/2002, con el trabajo titulado: «EVALUAR LAS FRANQUICIAS COMO UNA OPCIÓN DE CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN PARA LA EMPRESA: PRODUCTOS MID WEST, C.A.».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4175-CD de fecha 16/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1060-CD del 17/12/2001, **PROF. LUIS FELIPE VALERIO GOMEZ**, C.I. 04.045.878. ASCENSO a la categoría AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 11/07/2001, con el trabajo titulado: «LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO ANTE EL RETO DEL NUEVO MILENIO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4101-CD de fecha 06/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-6135-CD del 17/12/2001, **PROF. ALBERTO RAFAEL RAMIREZ BRITO**, C.I. 03.626.519. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 11/07/2001, con el trabajo titulado: «LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO ANTE EL RETO DEL NUEVO MILENIO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4102-CD de fecha 06/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2319-CD del 06/11/2002, **PROF. ANGEL FERMIN BEARDEAU**, C.I. 04.134.226. ASCENSO a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/09/2002, con el trabajo titulado: "DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL COMPONENTE BUCAL DE LA SALUD EN UNA POBLACIÓN ESCOLAR. COMUNIDAD «LA PROVIDENCIA». PARROQUIA DEMOCRACIA. MUNICIPIO PUERTO CABELLO. ESTADO CARABOBO 2002".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4131-CD de fecha 11/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-805-CD del 09/10/2002, **PROF. LELLYS MARIELA CONTRERAS MOYEJA**, C.I. 10.146.766. ASCENSO a la categoría AGREGADO, a Tiempo Cumplido con un (01) año, seis (06) meses y veinticinco (25) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 21/03/2001 y los administrativos del 05/09/2002, con el trabajo titulado: «INTERACCIÓN ENTRE PROTEÍNAS Y PEPTIDOS DE MEMBRANA CON VESICULAS FOSFOLÍPIDICAS. RELACIÓN ENTRE LA ESTRUCTURA SECUNDARIA Y LAS PROPIEDADES BIOFÍSICAS DE LOS FOSFOLÍPIDOS».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4097-CD de fecha 05/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-937-CD del 08/11/2002, **PROF. CARLOS FELIPE LINARES APONTE**, C.I. 09.435.975. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con quince (15) días de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 01/01/2000 y los administrativos del 22/05/2002, con el trabajo titulado: «SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE TÁMICES MOLECULARES TIPO MCM-41 MODIFICADOS PARA SU USO EN REACCIONES DE HIDROTRATAMIENTO».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4123-CD de fecha 10/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2542-CD del 11/10/2002, **PROF. FRANCY NATALI DURAN PEÑA**, C.I. 12.474.681. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075225, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, Dpto. Investigación y Desarrollo Social, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4019-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2543-CD del 11/10/2002, **PROF. ANA GABRIELA NUÑEZ OLIVEROS**, C.I. 13.988.841. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075228, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Practica Profesional de Hematología, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 14/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4018-CD de fecha 18/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2544-CD del 11/10/2002, **PROF. LISBETH PRADA OLIVARES**, C.I. 81.867.715. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075270, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional de Bioquímica, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 14/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4003-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2545-CD del 11/10/2002, **PROF. YOLEISI CATALINA SEGURA VERA**, C.I. 11.352.042. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075266, por el dictado a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Practica Profesional de Hematología, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 14/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4002-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2550-CD del 11/10/2002, **PROF. LOURDES CECILIA LOBO CARRERO**, C.I. 8.845.405. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075233, por el dictado a Medio Tiempo, asignatura Educación Sexual, Dpto. Salud Pública, Escuela de Medicina Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3997-CD de fecha 15/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.19.- RENUNCIAS.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-905-CD del 24/10/2002, **PROF. JESUS TELLEZ**, C.I. 07.127.436. RENUNCIA a la Coordinación de la Unidad Académica Algoritmos y Programación I, a partir del 18/10/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

FACYT-908-CD del 24/10/2002, **PROF. MARIA MAIGUALIDA GUEVARA MATHEUS**, C.I. 08.007.908. RENUNCIA a la Coordinación de la Unidad Académica Sistemas de Información, a partir del 18/10/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

C.1.- ACTAS DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCS-1129-CD del 04/11/2002, Remite Actas del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales correspondientes a las Sesiones desde la 1028 29/11/2001, 1029/ 13/12/2001, 1030 31/01/2002, 1031 14/02/2002, 1032 28/02/2002, 1033 06/03/2002, 1034 14/03/2002, 1035 25/04/2002, 1036 16/05/2002, 1037 13/06/2002, 1038 10/07/2002, hasta la 1039 31/07/2002 y resoluciones de la Comisión Delegada sesiones 005, 006, y 007.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

D.2.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SAMP), TRASLADO DE OBJETOS.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-2254-CD del 19/11/2002, Presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP)

000153	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
000152	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
000151	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
000150	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
05665	FACULTAD DE DERECHO
05667	FACULTAD DE DERECHO
05666	FACULTAD DE DERECHO
05668	FACULTAD DE DERECHO
2580	RECTORADO
2579	RECTORADO
000145	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
000143	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
000146	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
02210	UNIVERSIDAD DE CARABOBO
05452	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
2578	RECTORADO
2582	RECTORADO
05443	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NÚCLEO ARAGUA
05888	FACYT
05889	FACYT
05890	FACYT
000149	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 164 de Fecha 25/11/2002

A.6.- MENCIONES HONORÍFICAS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1103-CD del 14/10/2002, **LIC. MARIANA HELENA RODRIGUEZ COLMENARES**, C.I. 11.362.250. BECA ESTUDIO, en virtud de haber obtenido el primer lugar de su promoción.

RESOLUCIÓN: APROBADO EL INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO. NEGADO.

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0512-CD del 29/05/2002, **PROF. JUAN ARGENIS MISLER TORRES**, C.I. 12.037.206. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad Superior, Dpto. de Contabilidad, Escuela de Administración Valencia, desde el 03/04/2002 hasta el 13/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-786-CD del 04/10/2002, **PROF. DANIEL ARIAS TORO**, C.I. 10.378.636. LAPSO DE PRUEBA ADICIONAL de un (1) año, en la categoría de profesor Asistente, desde el 20/06/2002 hasta el 20/06/2003.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.3.- DESIGNACIONES DE JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS, DIRECTORES, COORDINADORES DE ÁREA.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2420-CD del 07/11/2002, **PROF. NEREIDA SUSANA SANCHEZ SILVA**, C.I. 07.116.755. NOMBRAMIENTO como COORDINADORA de Laboratorio de Química General, Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, a partir del 01/08/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2614-CD del 30/10/2002, **PROF. LUISA ELENA SOTO SOSA**, C.I. 06.430.625. DESIGNACIÓN como Directora de Investigación, a partir del 29/10/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-951-CD del 08/11/2002, **PROF. GERMAN ALBERTO LARRAZABAL SERRANO**, C.I. 06.131.761. DESIGNACIÓN como COORDINADOR de la Unidad Académica de Cálculo Computacional, a partir del 07/11/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACYT-955-CD del 08/11/2002, **PROF. MIRELLA HERRERA COLMENARES**, C.I. 08.044.677. DESIGNACIÓN como COORDINADORA de la Unidad Académica de Computación, Dpto. de Biología, a partir del 07/11/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.10.- PERMISOS O LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS Y LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJES, PAGO DE PASAJES Y VIÁTICOS.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-552-CD del 15/07/2002, **PROF. ANGEL ENRIQUE RIVAS MENDOZA**, C.I. 10.037.592. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de año y medio (1½), a partir del 16/09/2002, a fin de culminar sus estudios Doctorales en Física en la Universidad Central de Venezuela. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-3917-CD del 30/09/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

PROF. DINARLE MILAGRO ORTEGA, C.I. 08.611.660, en comunicación de fecha 07/10/2002, solicita Complemento de Beca, debido a que se encuentra de Licencia No Remunerada, para culminar sus estudios Doctorales en la UCV.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ REMITIRLO AL VICERRECTOR ACADÉMICO PARA SU ESTUDIO E INFORME.

B.11.- BECAS-SUELDO, PRORROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO (BECA-SUELDO-AÑO SABÁTICO), COMPLEMENTO DE BECA.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1905-CD del 23/11/2001, **PROF. JOSEFINA TORO DE PLENZIK**, C.I. 04.450.890. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO-BECA SUELDO), a partir de 01/03/2002. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-4069 del 29/10/2002, lo considera procedente por tres (3) años, a partir de octubre de 2002.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ REMITIRLO AL VICERRECTOR ACADÉMICO.

PROF. JORGE FINOL QUINTERO, C.I. 04.087.703, en comunicación de fecha 02/08/2002, solicita una investigación sobre el pésimo rendimiento de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FACYT) en lo relacionado a Becas Sueldos y Licencias Remuneradas.

RESOLUCIÓN: TOMÓ DEBIDA NOTA.

B.13.- INFORME DE ACTIVIDADES.

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (CEPRODUC)

C-365-CD del 15/07/2002, **PROF. MARITZA SALAZAR**, remite informe de la Pasantía realizada desde el 01 de Junio hasta el 01 de Julio de 2002, en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad del país Vasco en España (UPV), tutoriada por el Dr. ARMANDO VEGA FUENTE, Catedrático de Educación Especial de la mencionada Universidad.

RESOLUCIÓN: TOMÓ DEBIDA NOTA.

D.3.- CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DA-627-CD del 11/11/2002, solicita Incremento del Fondo Fijo Espe-

cial de la Unidad de Medios y Comunicaciones Eléctricas (UNCE), de Bs. 600.000,00 a Bs. 1.500.000,00, a partir del 01/11/02.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2294 del 12/11/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CONCURSOS: APERTURA Y DESIERTOS

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-932-CD del 31/10/2002, informa que acordó declarar DESIERTO el Concurso de Credenciales en el Área de Investigación: Programación Neurolingüística, Enfoque Sistemico y Área de Docencia: Desarrollo y Habilidades del Pensamiento y Creatividad.

RESOLUCIÓN: SE TOMÓ DEBIDA NOTA.

ASUNTOS VARIOS

DESPACHO DEL RECTOR

R-3646-CD del 01/11/2002, remite fotocopia del oficio CDCH-2109 de fecha 24/10/02, donde solicita colaboración para cubrir los gastos de instalación del IV CONGRESO DE INVESTIGACIÓN Y I CONGRESO DE POSTGRADO, a realizarse del 03 al 07 de noviembre.

COMISIÓN DELEGADA CD-142 del 05/08/2002, APROBÓ aporte de Bs. 20.000.000,00).

COMISIÓN DELEGADA CD-148 del 23/09/2002, APROBÓ aporte de Bs. 20.000.000,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO LA CANTIDAD DE UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 1.250.000,00) COMO APORTE A LA INSTALACIÓN DEL I CONGRESO DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD.

R-3648-CD del 01/11/2002, solicita la correspondiente autorización para tramitar el reembolso de la cantidad de Bs. 45.000,00 y 140 dólares americanos, por concepto de impuesto de salida del país y viáticos a favor de los **PROF. JESUS TELLEZ**, C.I. 07.127.436 y la **PROF. MARIA INMACULADA LLOBREGAT**, C.I. 07.109.464. Quienes viajaron a Bogotá, Colombia, a una invitación de la Empresa OCU América, para evaluar un Software de Gestión Académica.

RESOLUCIÓN: APROBADO EL REEMBOLSO POR NOVENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 90.000,00) A LOS **PROF. JESUS TELLEZ Y MARIA LLOBREGAT**, POR IMPUESTO DE SALIDA Y LA CANTIDAD EQUIVALENTE A DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES (\$ 280) POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, QUIENES VISITARON LA EMPRESA OCU AMÉRICA.

R-3662-CD del 01/11/2002, remite fotocopia de la comunicación D-0272 de fecha 25/10/2002, suscrita por el DR. CARLOS CALLEGARI, donde solicita la cantidad de \$ 600,00 dólares para cubrir parte del costo del pasaje del bachiller **RICHARD WIX RAMOS**, C.I. 14.186.974, quien obtuvo un financiamiento de la Universidad de Munich (Alemania), para la elaboración de un proyecto de investigación denominado «Hiperventilación y Lesión Cerebral en Ratas», cabe destacar que dicho financiamiento solo cubrirá el hospedaje desde el 15/11/2002 hasta el 15/01/2003.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ RATIFICAR LA DECISIÓN (NEGADO POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA) EN SU OFICIO CD-5119 DEL 22/10/2002.

R-3703-CD del 04/11/2002, remite para su estudio y consideración oficio emitido por la **PROF. FLOR HERRERA**, Coordinadora Proyecto de Grupo del BIOMED-Aragua, donde solicita financiamiento para un Vehículo, el cual será utilizado en el Proyecto de Estudio de la Diversidad Genética y Susceptibilidad a la Infección de Mosquitos Trasmisores de Dengue y Malaria en Venezuela.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2312 del 12/11/

2002, informa que no existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ NEGAR POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA.

R-3960-CD del 15/11/2002, remite copia de las comunicaciones N° 544 y 545, suscritas por el Prof. Jesús Zambrano, Director de Planta Física, referente a la solicitud de renovación de contrato entre la Empresa Villegas Méndez C.A. (VIMECA) y la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ AUTORIZAR AL CIUD. RECTOR PARA RENOVAR CONTRATO CON LA EMPRESA VILLEGAS MENDEZ C.A. (VIMECA) PARA EL ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y EL EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA SALUD NUCLEO ARAGUA POR Bs. 47.530.859,13.

R-4021-CD del 22/11/2002, remite copia de la comunicación de fecha 18/11/2002, suscrita por el **PROF. JORGE VARGAS ARENAS**, Presidente Saliente de la Sociedad Venezolana de Genética, solicitando subvención por DOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 2.000.000,00), para cubrir parcialmente la edición y publicación de las Memorias del «VIII Congreso Venezolano de Genética», copatrocinado por esta institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO UN APORTE DE DOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 2.000.000,00) A LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE GENÉTICA.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-2048-CD del 28/10/2002, remite oficio DPF-502-VRAD de fecha 09/09/2002, emanado de la Dirección de Planta Física, solicitando se someta a consideración la cancelación del curso de adiestramiento profesional «Gerencia del Mantenimiento», con un costo de Bs. 752.760,00 por participante, para los ciudadanos: **ING. SERGIO YANNONE**, C.I. 05.999.432, **ING. JOSÉ GREGORIO ZARRAGA**, C.I. 07.844.986 y **ING. JOSEFA CEVALLOS**, C.I. 08.784.516, organizado por el IESA y será dictado los días 20 y 22 de Noviembre de 2002.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ NEGAR POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

En comunicación de fecha 03/11/2002, solicita ayuda económica para 60 bachilleres, a fin de que asistan al III Congreso Nacional de Ingeniería Eléctrica, los días del 26 al 29 de noviembre de 2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO Bs. 2.000.000,00

PROFESORES ADSCRITOS A LA ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

MEC-03102002-CD del 03/10/2002, solicitan financiamiento para la adquisición de computadoras portátiles (Laptop) bajo una figura de financiamiento compartido Universidad - Profesorado.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS

FCU-0113-CD del 26/10/2002, solicita formalmente la cancelación de la factura N° 786, por la cantidad de Bs. 290.000 exactos, motivada al pago de mantenimiento de una máquina de escribir electrónica marca Panasonic, (activo fijo de ese Organismo Estudiantil).

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2287 del 11/11/2002, informa que para la erogación de este gasto, la dependencia cuenta con una asignación mensual para gastos corrientes.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

FCU-0114-CD del 26/10/2002, solicita formalmente la cancelación de la factura N° 788, por la cantidad de Bs. 83.000 exactos, motivada al pago de mantenimiento de una máquina de escribir electrónica marca Olimpia, activo fijo de ese Organismo Estudiantil).

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2272 del 08/11/2002, informa que para la erogación de este gasto, la dependencia cuenta con una asignación mensual para gastos corrientes.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS / CORAL POLIFÓNICA UNIVERSIDAD DE CARABOBO / NÚCLEO ARAGUA / VENEZUELA.

En comunicación de fecha 04/11/2002, solicita ayuda económica por la cantidad que esta Comisión considere para realizar durante los días del 19 al 24 de noviembre un encuentro internacional de coros llamado «COLOMBIA Y VENEZUELA HERMANADOS POR EL CANTO», a realizarse la primera presentación en la ciudad de Valencia el día 20/11, la segunda en presentación en la Victoria el 21/11 y la tercera presentación en Maracay el 22/11, el costo del evento asciende a SIETE MILLO- NES SETECIENTOS DIEZ MIL BOLÍVARES (BS. 7.710.000,00).

RESOLUCIÓN: NEGADO.

PROF. BLANCA MARIA INFANTE, C.I. 07.107.669, en comunicación de fecha 29/10/2002, solicita la exhortación en el pago del curso «Ley de Licitaciones» cuya duración es de dieciséis (16) horas, con un costo de Bs. 170.000,00 en el Centro Comercial los Chaguaramos piso 7, los días 08 y 09/11/2002.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2290 del 11/11/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTUDIAN- TIL

Con oficio No. 1184 del 20/11/2002, solicita tramitar el pago con ingresos propios de esa Dirección de Seis Millones Seiscientos Dieciséis Mil Seiscientos Cuarenta Bolívares (Bs. 6.616.640,00), a favor de la firma MUNDO CARNET, para la compra de: Cintas, Cajas de Tarjetas Ultracard PVC y Cintas Polyguard para la realización de los carnets.

RESOLUCIÓN: ACORDÓ AUTORIZAR A DICES PARA CANCELAR Bs. SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA BOLÍVARES (Bs. 6.616.640,00) A FAVOR DE MUNDO CARNTE POR SUMINISTROS DE MATERIALES.

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS

En comunicación de fecha 25/11/2002, solicita en nombre de los Centros de Estudiantes del Núcleo Aragua, la posibilidad de pagar el sonido profesional el cual está por un orden de Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00), a fin de agasajar a los estudiantes de Aragua, con el propósito de celebrarse el Día del Estudiante, el viernes 29/11/2002.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

Comisión Delegada N° 165 de Fecha 25/11/2002

A.1.- DESIGNACIONES DE PREPARADORES.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1882 del 07/08/2002, como un alcance al oficio CFI-1285 de fecha 07/06/2002, **BR. MAGDALENA ELIZABETH BENCOMO**, C.I. 11.704.976, se informa que la asignatura correspondiente al Nomenclamiento es LABORATORIO II de FÍSICA, y no como se indica en el mencionado oficio.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2345-CD del 04/11/2002, **BR. JUVENCIO ENRIQUE GUTIERREZ AMPUEDA**, C.I. 15.977.919. NOMBRAMIENTO como PREPARADOR, asignatura Mecánica de los Fluidos, Dpto. de Térmica y Energética, Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 17/07/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2346-CD del 04/11/2002, **BR. MANUEL DE JESUS BELTRAN**, C.I. 14.860.656. NOMBRAMIENTO como PREPARADOR, asignatura Termodinámica I, Dpto. de Térmica y Energética, Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 22/04/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2485-CD del 18/11/2002, **BR. MARIO RICARDO MENCIA PAZO**, C.I. 16.551.329. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Laboratorio de Química General, Dpto. de Química, a partir del 01/10/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2487-CD del 18/11/2002, **BR. GISSELLE LUCIA QUERO GONZALEZ**, C.I. 16.130.950. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, asignatura Laboratorio de Química General, Dpto. de Química, de los Estudios Básicos a partir del 01/10/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN

CFCE-2060-CD del 01/08/2002, **BR. LILIANA RAFAELA ACOSTA ACOSTA**, C.I. 13.938.479. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Contabilidad I, Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, a partir del 27/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2061-CD del 01/08/2002, **BR. MAIDELIS ALEJANDRA HERRERA SALAMANCA**, C.I. 12.782.533. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, asignatura Contabilidad II, Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, a partir del 27/06/2002.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.2.- EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2538-CD del 11/10/2002, **BR. SAMUEL BENARROCH MAHFODA**, C.I. 06.039.706. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Odontología para la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina Valencia. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CEEM-20 del 29/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2878 del 15/11/2002, solicita corrección del CD-5183 de fecha 08/12/1999, relacionado con la EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, **BR. JENMA COLMENARES**, C.I. 08.736.650.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2878 del 15/11/2002, solicita corrección del CD-5181 de fecha 08/12/1999, relacionado con la EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, **BR. WENDY ABREU**, C.I. 09.650.993.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2878 del 15/11/2002, solicita corrección del CD-5187 de fecha 06/12/1999, relacionado con la EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, **BR. ALVARO ANTONIO DIAZ LEON**, C.I. 13.938.604.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-039 del 25/11/2002, **BR. DAYANA PINEDA**, C.I. 15.104.604. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos, Escuela de Enfermería para la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Enfermería. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CEE-04 del 24/10/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2477-CD del 15/11/2002, **BR. JESUS ENRIQUE BRACAMONTE**, C.I. 11.615.461. Solicita la RECONSIDERACIÓN de la EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad de Los Andes para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-0164-02-CFI del 24/09/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2478-CD del 15/11/2002, **BR. MAURICIO VICENTE MONTEBELLO MASTROMARCO**, C.I. 15.601.223. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-0151-02-CFI del 06/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2479-CD del 15/11/2002, **BR. DEILYN ALICIA RODRIGUEZ SUAREZ**, C.I. 16.340.068. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-0148-02-CFI del 06/08/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2480-CD del 15/11/2002, **BR. FABIO JOSE BLANCO AGUIRRE**, C.I. 16.764.631. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA) para la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica. **COMISION DE EQUIVALENCIAS** con oficio CCE-0168-02-CFI del 25/09/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2646-CD del 07/11/2002, **BR. ENRIQUE EDUARDO ARTEAGA HERNANDEZ**, C.I. 11.358.455. Solicita RECONSIDERACIÓN de EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela Básica de las Fuerzas Armadas Nacionales para la Escuela de Educación.

COMISION DE EQUIVALENCIAS con oficio CER-110-02 del 31/07/2002, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

A.5.- RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES.**FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-2471-CD del 15/11/2002, **BR. JONATHAN EUCLIDES LANDAETA GUARAN**, C.I. 14.430.762. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Microprocesadores, Dpto. de Sistemas y Automáticas, Escuela de Ingeniería Eléctrica a partir del 01/10/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2472-CD del 15/11/2002, **BR. FRANCISCO JOSE IBAÑEZ MARTINEZ**, C.I. 14.383.807. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Mediciones Eléctricas I, Dpto. de Circuitos y Mediciones, Escuela de Ingeniería Eléctrica a partir del 01/10/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2473-CD del 15/11/2002, **BR. RICARDO ANDRES MIRANDA GONZALEZ**, C.I. 11.152.690. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Dibujo I, Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos a partir del 15/10/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-2474-CD del 15/11/2002, **BR. VICTOR RAMON MARCANO**, C.I. 12.794.042. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Mecánica Racional I, Dpto. de Ingeniería Estructural, Escuela de Ingeniería Civil a partir del 10/07/2002.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-975-CD del 12/11/2002, **BR. JOSE GREGORIO PARRA FIGUEROA**, C.I. 14.514.919. RENUNCIA al cargo de PREPARADOR, asignatura Química General y Laboratorio de Química General y Química Analítica, Dpto. Química, a partir 31/07/2001.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.**FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-1818-CD del 31/07/2002, **PROF. NICOLAS OSWALDO DI TEODORO ONTIVEROS**, C.I. 08.687.412. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Higiene y Seguridad Industrial, Dpto. de Gerencia, Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 01/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3953-CD de fecha 08/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2424-CD del 08/11/2002, **PROF. JUAN CARLOS HERNANDEZ CARRASQUERO**, C.I. 07.129.263. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de do-

cia semanales, asignatura Química General I, Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, desde el 30/09/2002 al 01/03/2003.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4114-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2427-CD del 08/11/2002, **PROF. ALEJANDRO ESTEBAN BOLIVAR PEREIRA**, C.I. 10.975.010. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Computación para Ingenieros, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, desde el 30/09/2002 al 01/03/2003.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4115-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1077-CD del 18/04/2002, **PROF. MARIA ADELINA LEDEZMA FORTE**, C.I. 08.553.463. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignatura Lengua Extranjera Inglés I y II, Dpto. de Idiomas Modernos, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4170-CD de fecha 15/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1249-CD del 18/04/2002, **PROF. MIGUEL OSWALDO CABRERA REYES**, C.I. 03.691.652. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, asignaturas Taller de Moldeado y Escultura, Taller de Dibujo y Pintura, Dpto. de Arte y Tecnología, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4171-CD de fecha 15/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-1457-CD del 22/05/2002, **PROF. HERMINIA DE JESUS LEON**, C.I. 04.459.276. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (01) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, asignatura Práctica Profesional II, Dpto. de Ciencias Pedagógicas, desde 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4201-CD de fecha 19/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2193-CD del 13/08/2002, **PROF. GIOVANNA R. FURIONI**, C.I. 07.107.645. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Introducción a la Computación, Dpto. de Matemática, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4172-CD de fecha 15/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.6.- ASCENSOS.**FACULTAD DE DERECHO**

CFD-190-CD del 31/07/2002, **PROF. THAIS ELENA FONT ACUÑA**, C.I. 07.074.354. ASCENSO a la categoría de AGREGADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 13/02/2003, con el trabajo titulado: "VALOR PROBATORIO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4211-CD de fecha 20/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFD-236-CD del 01/10/2002, **PROF. OCTAVIO ULISES LEAL BARRIOS**, C.I. 02.232.470. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE a Tiempo Cumplido con seis (06) años y cinco (05) meses de antigüedad acumulada. Efectos académicos a partir del 30/10/2000 y los administrativos del 01/09/2001, con el trabajo titulado: "EL CHEQUE COMO INSTRUMENTO DE DELITO".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4213-CD de fecha 20/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2740-CD del 23/10/2002, **PROF. MARIA LUISA MOLANO PIRAZAN**, C.I. 14.881.894. ASCENSO a la categoría de AGREGADO con efectos académicos y administrativos a partir del 05/08/2002, con el trabajo titulado: "EDUCACIÓN PARA EL AUTOCUIDADO Y SU RELACIÓN CON EL CONTROL METABÓLICO DE PACIENTES DIABÉTICAS EMBARAZADAS".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4118-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2859 del 08/11/2002, **PROF. VICTOR SALVADOR DELGADO HERNANDEZ**, C.I. 04.456.990. ASCENSO a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/06/2002, con los trabajos titulados: «SUSCEPTIBILIDAD DE BIOMPHALARIA GLABRATA A SCHISTOSOMA MANSONI PROCEDENTES DE VENEZUELA Y BRASIL», revista Latinoamericana de Microbiología, Volumen 41, 1999. «INFLUENCE OF SIZE OF BIOMPHALARIA GLABRATA OPPOSITE THE INFECTION SCHISTOSOMA MANSONI IN SYMPATRIC ASSOCIATION». Revista Latinoamericana de Microbiología, Volumen 42, 2000. «SURFACE MORPHOLOGY AN CHARACTERISTICS OF HEMOCYTES OF BIOMPHALARIA GLABRATA (PULMONATA: PLANORBIDAE) FROM TWO GEOGRAFIC SOURCES». Revista Latinoamericana de Microbiología, Volumen 43, 2001. «SCHISTOSOMA MANSONI: TRANSFORMACIÓN DE MIRACIDIO EN SU HUÉSPED NATURAL Y EN CULTIVO». Salus, Volumen 5, N° 3, 2001. «EFFECTS OF HYPERINFECTION BY MIRACIDIA SCHISTOSOMA MANSONI ON SURVIVAL OF BIOMPHALARIA GLABRATA (Say, 1818) RESISTANTS-SNAILS». Acta Biológica Venezolana, Volumen 21, N° 3, 2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4161-CD de fecha 15/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2344-CD del 04/11/2002, **PROF. JOSE GREGORIO VELASQUEZ LEON**, C.I. 09.456.744. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/10/2002, con el trabajo titulado: "DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA, QUE CON LA AYUDA DE UN COMPUTADOR, PERMITA OBTENER EL COMPORTAMIENTO ALTURA DE MÁQUINA VS. CAUDAL DE BOMBAS CENTRÍFUGAS RADIALES, A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES, GEOMÉTRICAS Y FUNCIONALES DEL IMPULSOR".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4132-CD de fecha 12/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0203-CD del 05/03/2002, **PROF. ANA ELLY FONNEGRA TABARES**, C.I. 12.953.861. ASCENSO a la categoría de ASISTENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del

08/08/2001, con el trabajo titulado: «EVALUACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS EN LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA. CASO CEPESA".

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4176-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-863-CD del 18/10/2002, **PROF. YAQUELINE MILAGROS LOYO DE SARDI**, C.I. 04.424.570, ASCENSO a la categoría de TITULAR, con efectos académicos y administrativos a partir del 16/08/2002, con el trabajo titulado: «ALGORITMOS GENÉTICOS EN LA OPTIMIZACIÓN DINÁMICA. CASO ESTUDIO: METODOLOGÍA EVOLUTIVA PARA LA TOMA DINÁMICA DE DECISIONES ÓPTIMAS DE INVERSIÓN EN CAPACIDAD Y PRECIO, BAJO DEMANDA ESTOCÁSTICA».

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4177-CD de fecha 16/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

B.15.- PAGOS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2552-CD del 11/10/2002, **PROF. JOSE ENRIQUE BOLIVAR FABREGA**, C.I. 03.057.129. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075230, a Medio Tiempo, asignatura Medicina Comunitaria, Dpto. de Clínico Integral de la Costa, Escuela de Medicina Valencia, del 14/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4103-CD de fecha 06/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2847-CD del 07/11/2002, **PROF. LUIS FELIPE MOLERO ILARRAZA**, C.I. 07.153.672. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10057402, por el dictado a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Cirugía, Dpto. Clínico Integral de la Costa, Escuela de Medicina Valencia, del 04/09/2000 al 15/12/2000.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4181-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2879-CD del 15/11/2002, **PROF. FRANCISCO MANUEL LOZADA ORTEGA**, C.I. 07.099.329. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075234, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Histología y Embriología, Dpto. de Morfología, Escuela de Medicina Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4215-CD de fecha 20/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2880-CD del 15/11/2002, **PROF. MAGDA JOSEFINA DELLAN DE TRAK**, C.I. 01.385.503. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10075237, por el dictado a Medio Tiempo, Dpto. de Salud Mental, Escuela de Medicina Valencia, del 21/01/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4214-CD de fecha 20/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1798-CD del 26/07/2002, **PROF. CESAR CUPERTO RUIZ PERDOMO**, C.I. 11.155.040. HONORARIOS PROFESIONALES,

de acuerdo a la OP A-10068801 Y A-10068800, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Laboratorio de Teoría de las Comunicaciones I, Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, Escuela de Ingeniería Eléctrica, del 04/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 07/03/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3795-CD de fecha 30/07/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-1854-CD del 06/08/2002, **PROF. DALINCE RAMONA RIVAS DE TABARES**, C.I. 03.131.745. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10068893, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Creatividad e Inventiva, Dpto. Creatividad e Inventiva, de los Estudios Básicos, del 15/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4116-CD de fecha 08/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2240-CD del 15/10/2002, **PROF. JESUS SANTIAGO SERRANO NAVA**, C.I. 12.029.657. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10054761 y 10054760, a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Computación para Ingenieros Mecánicos, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, desde el 19/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 07/03/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4104-CD de fecha 06/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2441-CD del 11/11/2002, **PROF. JULIO NORBERTO GARCIA SILVERIO**, C.I. 18.365.036. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054672, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Automatización Industrial I, Dpto. de Sistema y Automática, Escuela de Ingeniería Eléctrica, del 01/04/2002 al 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4182-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFI-2442-CD del 11/11/2002, **PROF. GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ SANCHEZ**, C.I. 13.596.053. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054664, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, asignatura Laboratorio de Antenas, Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, Escuela de Ingeniería Eléctrica, del 01/04/2002 hasta el 15/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4183-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1039-CD del 08/10/2002, **PROF. MARCOS JACINTO ANTONIO CAMACARO ANDRADES**, C.I. 03.578.577. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054476, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Introducción a la Matemática, del Ciclo Básico Valencia, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4192-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1044-CD del 26/09/2002, **PROF. ROBERT ALEJANDRO PARGA GARCIA**, C.I. 14.070.795. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054478, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Econo-

mía Social, Dpto. de Técnicas Gerenciales, Escuela de Relaciones Industriales, del 03/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4184-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCES-1049-CD del 26/09/2002, **PROF. DAVID JOSE CHACON MENDOZA**, C.I. 03.515.726. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10054495, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, asignatura Recursos Económicos II, Dpto. de Economía y Derecho, Escuela de Administración y Contaduría Pública Aragua del 01/04/2002 al 16/08/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4185-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1177-CD del 07/05/2002, **PROF. AURA YNES SAMBRANO DE CORDERO**, C.I. 07.001.998. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10041868, a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Seminario de Introducción a la Investigación, Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, del 01/10/2001 al 20/12/2001 y del 07/01/2002 al 18/02/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4099-CD de fecha 05/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2077-CD del 06/08/2002, **PROF. LUIS MANZANARES RODRIGUEZ**, C.I. 03.070.580. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041578, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Matemática, Dpto. de Matemática, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3973-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2161-CD del 13/08/2002, **PROF. FRANKLIN JEOVANNY CUBEROS GAONA**, C.I. 10.897.669. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041588, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, asignatura Sociología de la Educación, Dpto. Ciencias Sociales, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3970-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2162-CD del 13/08/2002, **PROF. OSBALDO ANTONIO MARTINEZ**, C.I. 04.176.281. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041594, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, asignatura Educación y Participación Comunitaria, Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3975-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-2163-CD del 13/08/2002, **PROF. IVETTE COROMOTO CONTRERAS AZUAJE**, C.I. 08.846.522. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041598, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Teoría Socio-Educativa, Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3971-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-5821-CD del 13/08/2002, **PROF. MARBELLA DE JESUS TORREALBA**, C.I. 08.573.950. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041593, por el dictado a Tiempo Convencional de dos (02) horas de docencia semanales, asignatura Historia Contemporánea, Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3972-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-5823-CD del 13/08/2002, **PROF. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO**, C.I. 07.523.870. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10041597, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, Dpto. de Psicología, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3974-CD de fecha 14/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-5809-CD del 13/08/2002, **PROF. JOSE FRANCISCO BARRETO COTTY**, C.I. 10.250.359. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10041589, a Tiempo Convencional de cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Seminario de Introducción a la Investigación, Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, del 01/04/2002 al 31/07/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4105-CD de fecha 06/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

CFO-5811-CD del 15/07/2002, **PROF. ALBEMIS YOSMAR HENRIQUEZ GARRIDO**, C.I. 10.856.519. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-159871, a Medio Tiempo, asignatura Proyecto de Investigación 4to. Año, Dpto. de Formación Integral del Hombre, desde el 01/04/2002 al 15/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-3957-CD de fecha 09/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFO-5812-CD del 13/08/2002, **PROF. ALICIA COROMOTO MONTOYA SEVILLA**, C.I. 07.590.199. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-159874, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Proyecto de Investigación, Dpto. de Formación Integral del Hombre, del 01/04/2002 al 15/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4193-CD de fecha 18/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFO-2401-CD del 14/10/2002, **PROF. LEOPOLDO ENRIQUE LANDA GIUGNI**, C.I. 07.109.718. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067252, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, asignatura Clínica Integrada al Adulto, Dpto. de Estomatología, desde el 30/04/2002 al 20/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4328-CD de fecha 29/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-6023-CD del 18/11/2002, **PROF. ANNA MARIA LOPEZ SALAZAR**, C.I. 10.867.202. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067551, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignaturas Matemática I, Dpto.

de Computación y Matemática II, Dpto. de Química, del 16/09/2002 al 16/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4216-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-5843-CD del 19/11/2002, **PROF. DANY DE CECCHIS DE LEON**, C.I. 07.149.603. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067550, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Matemática I, Dpto. de Matemática, del 07/10/2002 al 16/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4244-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-6021-CD del 19/11/2002, **PROF. DAVID WILLIAM JAUNDOO ROJAS**, C.I. 11.346.502. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067557, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Algoritmos I, Dpto. de Computación, del 16/09/2002 al 16/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4243-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-5847-CD del 19/11/2002, **PROF. TANIA MARINA VERGARA MONTILLA**, C.I. 07.131.345. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067556, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, asignatura Algoritmos I, Dpto. de Computación, del 16/09/2002 al 16/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4240-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-6025-CD del 19/11/2002, **PROF. OCTAVIO ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ**, C.I. 13.721.430. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067555, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Elementos Discretos, Dpto. de Computación, del 16/09/2002 al 16/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4242-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACYT-5845-CD del 19/11/2002, **PROF. LILIAN GUADALUPE MARTINEZ ARAY**, C.I. 13.900.580. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10067558, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, asignatura Lenguaje y Desarrollo de Software, Dpto. de Computación, del 23/09/2002 al 16/12/2002.

Vicerrectorado Académico con oficio VRAC-4241-CD de fecha 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

D.1.- PENSIONES DE SOBREVIVIENTES Y BECA A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS FALLECIDOS.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2194-CD del 14/11/2002. **PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE**, a favor del beneficiario del **PROF. RUBEN ACEVEDO**, C.I. 02.329.579, quien en vida perteneció al Personal Docente - Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2195-CD del 15/11/2002. **PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE**, a favor del beneficiario del **PROF. ALEJANDRO JOSE RODRIGUEZ**, C.I. 81.033, quien en vida perteneció al Personal Docente - Jubilado de esta

Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO

VICERECTORADO ADMINISTRATIVO con oficio VRAD-2196-CD del 14/11/2002. **PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE**, a favor del beneficiario del **PROF. JUAN BALLESTEROS**, C.I. 34.873, quien en vida perteneció al Personal Docente - Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: APROBADO

Comisión Delegada N° 166 de Fecha 25/11/2002

B.1.- CONTRATACIONES, RENOVACIONES, EXTENSIONES Y PRORROGAS DE CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1910-CD del 20/06/2002, **PROF. SANDRA LIZBETH MORILLO MENDOZA**, C.I. 09.407.901. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, asignatura Práctica Médica I, Dpto. de Salud Mental, Escuela de Medicina Valencia, desde el 04/06/2002 hasta el 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4086-CD del 30/10/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCS-1998-CD del 02/07/2002, **PROF. MARIA GABRIELA ACOSTA MORENO**, C.I. 12.932.078. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Prácticas Profesionales Bacteriología, Dpto. de Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, desde el 04/06/2002 hasta el 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4134-CD del 12/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCS-2034-CD del 18/06/2002, **PROF. ALIRIO GRISANTI BELANDRIA**, C.I. 08.845.339. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, asignatura Ginecología, Dpto. de Ginecología y Obstetricia, Escuela de Medicina Valencia, desde el 11/06/2002 hasta el 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4133-CD del 12/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCS-1913-CD del 21/06/2002, **PROF. DINO ANTONIO BORTOLUSSI YEPEZ**, C.I. 08.538.126. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, asignatura Ginecología, Dpto. de Ginecología y Obstetricia, Escuela de Medicina Valencia, desde el 10/01/2002 hasta el 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4141-CD del 13/11/2002, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1274-A-CD del 05/06/2002, **PROF. ALEJANDRO ESTEBAN BOLIVAR PEREIRA**, C.I. 10.975.010. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Diseño Mecánico, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, desde el 17/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4092-CD del 01/11/2002, somete a la consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1282-CD DEL 06/06/2002, **PROF. JORGE EMIR ROMERO CONTRERAS**, C.I. 06.829.276. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Diseño Mecánico, Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, desde el 17/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4194-CD del 19/11/2002, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

CFI-1369-CD del 13/06/2002, **PROF. BETTY HERCILIA LOBATO AVILA**, C.I. 08.219.834. DESIGNACIÓN como Auxiliar Docente, asignatura Creatividad e Inventiva, Estudios Básicos, desde el 22/10/2001 al 07/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4148-CD del 15/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1589-CD del 03/07/2002, **PROF. ROBERTHO RONALD PONZO OCHOA**, C.I. 12.141.857. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de cinco (05) horas, en la asignatura Sistemas Digitales, Dpto. de Sistemas y Automáticas, Escuela de Ingeniería Eléctrica, desde el 18/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4153-CD del 14/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1851-CD del 06/08/2002, **PROF. GUSTAVO EDUARDO MORALES SANCHEZ**, C.I. 13.514.882. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y II, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, desde el 04/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4280-CD del 24/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1838-CD del 01/08/2002, **PROF. JEANETTE DEL VALLE MONTERO PICADO**, C.I. 10.365.506. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y II, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, desde el 04/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4281-CD del 24/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1862-CD del 06/08/2002, **PROF. INGRID DEL VALLE VELASQUEZ NUÑEZ**, C.I. 10.230.195. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y II, Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, desde el 04/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4282-CD del 24/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFI-1865-CD DEL 07/08/2002, **PROF. ANDRES SIMONE PARISI**, C.I. 14.247.039. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sistemas Digitales, Dpto. de Sistemas y Automáticas, Escuela de Ingeniería Eléctrica, desde el 18/04/2002 hasta el 15/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4296-CD del 24/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCS-0521-CD del 07/06/2002, **PROF. ANA LUISA ARPAIA DE OVIEDO**, C.I. 08.657.035. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, asignatura Dinámica de Grupos, Dpto. de Ciencias de la Conducta, Escuela de Relaciones Industriales, desde el 03/04/2002

hasta el 13/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4135-CD del 12/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

CFCES-0757-CD del 30/07/2002, **PROF. ENDER JOSE LONCART DIAZ**, C.I. 13.551.756. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, asignatura Fundamentos Económicos, Dpto. de Economía y Derecho, Escuela de Administración Núcleo Aragua, desde el 01/04/2002 hasta el 16/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4229-CD del 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2100-CD del 07/08/2002, **PROF. MARIA ALEJANDRA PENSO MORALES**, C.I. 11.820.495. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional de siete (07) horas de docencia semanales, en la asignatura Expresión Corporal, Creatividad e Improvisación, del Dpto. de Arte y Tecnología, Escuela de Educación, desde el 01/04/2002 hasta el 31/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4295-CD del 24/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-009-CD DEL 31/07/2002, **PROF. HAROLD ANDRES VASQUEZ CHEVARRIA**, C.I. 13.322.048. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Elementos Discretos y Algoritmos, Dpto. de Computación, desde el 16/09/2002 hasta el 16/09/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4294-CD del 24/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACYT-012 del 30/09/2002, **PROF. MARIA CARLOTA VILLEGAS AGUILAR**, C.I. 12.524.155. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química Industrial, del Dpto. de Química, desde el 16/09/2002 hasta el 19/09/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4368-CD del 09/12/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.6.- ASCENSOS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1147 del 14/11/2002, **PROF. LUCIANO DI STEFANO**, C.I. 07.258.606. ASCENSO a la categoría de Asistente, con el trabajo: MATRICES, DETERMINANTES Y APLICACIONES.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4174-CD del 21/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-904-CD del 25/10/2001, **PROF. HENRY LABRADOR**, C.I. 06.728.079. ASCENSO a la categoría de AGREGADO con efectos académicos a partir de 15/07/2001 y los administrativos a partir de la fecha en que este ascenso sea aprobado por la Comisión Delegada, según resolución del Consejo Universitario del 05/04/2000, con el trabajo titulado: "ESTUDIOS DE LOS CAMBIOS EN LOS AGREGADOS DE

ASFALTENOS POR LA PRESENCIA DE UN AGENTE PRECIPITANTE (n-heptano) Y DOS AGENTES DISPERSANTES (tolueno y resina) MEDIANTE REPLICAS DE CRIOFRACTURAS". VRAC-2312-CD de fecha 22/11/2001, lo considera PROCEDENTE.

COMISIÓN DELEGADA CD-082 del 03/12/2001, acordó devolver al Vicerrectorado Académico para nuevo informe.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3147 del 01/04/2002, ratifica la decisión anterior, contenida en el oficio VRAC-2312 del 22/11/2001, en la que es considerado PROCEDENTE.

COMISIÓN DELEGADA CD-114 del 06/05/2002, acordó negar hasta tanto no presente el PEDES.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio FACYT-455 del 12/06/2002, solicita RECONSIDERACIÓN del ascenso a la categoría de Agregado del **PROF. LABRADOR**.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4302 del 27/11/2002, informa que es aplicable el Parágrafo Primero del Artículo 68 del Estatuto Único del Profesor Universitario.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

FACYT-1007-CD del 22/11/2001, **PROF. JOSE GREGORIO MARCANO**, C.I. 08.254.206. ASCENSO a la categoría de AGREGADO con efectos académicos y administrativos a partir del 30/10/2001, con el trabajo titulado: "LA ENTROPÍA DE BURG Y EL MODELO AROV Y GROSSMAN". VRAC-2595-CD de fecha 19/12/2001, lo considera PROCEDENTE.

COMISIÓN DELEGADA CD-088 del 14/01/2002, acordó remitir al Vicerrectorado Académico.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-3148 del 01/04/2002, ratifica la decisión anterior contenida en el oficio VRAC-2595 del 19/12/2001, donde lo considera PROCEDENTE.

COMISIÓN DELEGADA CD-114 del 06/05/2002, acordó negar hasta tanto no presente el PEDES.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA con oficio FACYT-455 del 12/06/2002, solicita RECONSIDERACIÓN del ascenso a la categoría de Agregado del **PROF. MARCANO**. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-4302 del 27/11/2002, informa que es aplicable el Parágrafo Primero del Artículo 68 del Estatuto Único del Profesor Universitario.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

B.20.- DISOLUCION DE CONTRATO.

CFCS-2535 del 11/10/2002, **PROF. MAGDA MARIA RODRÍGUEZ DE GAVIDIA**, C.I. 03.847.818. RESCISIÓN DE CONTRATO, al cargo de Profesora Contratada a Tiempo Convencional con diez (10) horas, en el Dpto. de Microbiología del Núcleo Aragua, a partir del 01/04/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-4157 del 14/11/2002, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

ASUNTOS VARIOS

DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES DIR. IVAN HURTADOLEON.

DMP-202 del 16/09/2002, solicita aprobación para la participación de la Universidad de Carabobo en la **XVI EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA**, México, el mismo se realizará del 30 de noviembre al 08 de diciembre de 2002.

DMP-224 del 12/11/2002, como alcance a la comunicación anterior, remite presupuesto requerido, igualmente informa que las personas que asistirán al mencionado evento son Prof. Wilfredo Camacaro y Claudio Barreto.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2328 del 15/11/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.

FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO

DFI-390-CD del 14/10/2002, remite copia del oficio CIQ-107-DFI suscrito por el **PROF. PABLO BARICELLI**, C.I. 03.286.601, solicitando el **reintegro** de los gastos en los cuales incurrió durante su asistencia al XVIII Simposio Iberoamericano de Catálisis, que se celebró en Porlamar, Edo. Nueva Esparta del 15 al 21/09/2002.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO con oficio DPPP-2219 del 04/11/2002, informa que existe disponibilidad.

RESOLUCIÓN: NEGADO.